



**CUADERNILLO PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEÑA VERDE, S.A.B.**

**30 DE ABRIL DE 2024.**

**ÍNDICE**

1. Informe Auditores Independientes por el ejercicio 2023, estados financieros consolidados, políticas contables.	2
2. Informe del Director General a la Asamblea de Accionistas.	88
3. Opinión del Consejo de Administración sobre el informe de Director General.	100
4. Informe que rinde el Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.	101
5. Informe anual del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	105
6. Informe anual de actividades del Consejo de Administración del ejercicio 2023.	110
7. Proyecto de aplicación de resultados.	112

**Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias**  
Estados Financieros Consolidados Dictaminados  
31 de diciembre de 2023

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Índice

31 de diciembre de 2023 y 2022

---

### Contenido

	<b>Página</b>
Dictamen de los Auditores Independientes .....	1 a 5
Estados financieros consolidados:	
Balances generales.....	6 y 7
Estados de resultados .....	7
Estados de cambios en el capital contable.....	8
Estados de flujos de efectivo .....	9
Notas sobre los estados financieros .....	10 a 84



## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Comité de Auditoría, Consejo de Administración y a los Accionistas de Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias (la Institución), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen la información de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" ("Código del IESBA"), y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código del IESBA y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Cuestiones Clave de la Auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p>Reservas técnicas</p> <p>Como se describe en la Nota 17 sobre los estados financieros consolidados, la Institución reconoce las reservas técnicas con base en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) vigente.</p> <p>Durante nuestra auditoría nos hemos enfocado en las reservas técnicas de riesgos en curso, para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como en las reservas técnicas de fianzas en vigor, de riesgos catastróficos y de contingencia asociadas a los contratos de reaseguro, debido a la significatividad de su valor al 31 de diciembre de 2023, y porque la Administración ha utilizado su juicio para la determinación de las metodologías internas utilizadas.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) las metodologías utilizadas y ii) la integridad y exactitud de los datos clave utilizados, tales como: el monto de las primas emitidas; las sumas aseguradas; los supuestos económicos; los datos generales de los contratos de fianzas de la operación de reaseguro tales como: tipo de contrato, fecha de inicio de vigencia y la cuota de tarifa; los datos generales de las pólizas como son: la fecha de emisión y la fecha de inicio y término de vigencia; y los datos generales de los siniestros como son: fecha de ocurrencia, declaración, monto reclamado y cobertura siniestrada.</p>	<p>Como parte de nuestra auditoría y con el apoyo de nuestros especialistas, realizamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparamos las metodologías utilizadas por la Institución con las aprobadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).</li> <li>- Para los contratos de seguros de corto plazo, determinamos de manera independiente las reservas de riesgos en curso y las reservas para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros (incluido largo plazo) utilizando otros modelos de valuación comúnmente aceptados en el mercado.</li> <li>- Para una muestra de contratos de seguros de largo plazo, recalculamos la reserva de riesgos en curso con base en las metodologías aprobadas por la CNSF.</li> <li>- Recalculamos las reservas de fianzas en vigor y de contingencia de los contratos de reaseguro, con base en con las metodologías aprobadas.</li> <li>- Mediante pruebas selectivas, comprobamos los datos clave utilizados en la determinación de las reservas, de la siguiente manera:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El monto de las primas emitidas se cotejó con la póliza/contrato del cliente/reasegurador.</li> <li>2. Las sumas aseguradas y los datos generales de las pólizas se cotejaron contra las pólizas emitidas.</li> <li>3. Los supuestos económicos se compararon con información de las fuentes establecidas en las metodologías aprobadas.</li> </ol> </li> </ul>



	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Los datos generales de los siniestros se cotejaron con la documentación que los ampara, incluyendo aviso de siniestro, finiquito, avalúo, entre otros.</li><li>5. Los datos generales de los contratos de fianzas de la operación de reaseguro se cotejaron contra los contratos de reaseguro.</li></ol>
--	---

### Información Adicional

La Administración de la Institución es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Institución, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Institución y en dicho informe, de corresponder.

### Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Institución y subsidiarias es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

### **Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Institución una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Institución, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Gutiérrez Lara'.

C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 26 de abril de 2024

**Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias**  
Balances Generales Consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 4)

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre 2022		Saldos al 31 de diciembre de 2023	Saldos al 31 de diciembre 2022
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Inversiones - Nota 7			Reservas técnicas - Nota 17		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Seguros de Vida	\$ 888,441	\$ 828,947
Gubernamentales	\$ 15,302,665	\$ 13,995,930	Seguros de Accidentes y enfermedades	344,298	456,215
Empresas privadas, tasa conocida	873,044	1,202,869	Seguros de Daños	4,171,804	3,796,508
Empresas privadas, renta variable	2,819,762	2,902,078	Reafianzamiento Tomado	8,633	-
Extranjeros	2,055,104	1,573,295	De fianzas en vigor	634,638	591,229
	21,050,575	19,674,172		6,048,014	5,672,899
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	-	De obligaciones pendientes de cumplir		
(-) Deterioro de valores	(14,735)	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	4,991,520	4,196,517
Inversiones en valores dados en préstamos			Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros	2,275,233	1,983,889
Valores restringidos	445,223	586,365	Por fondos en administración	12,755	12,739
			Por primas en depósito	54,535	72,335
Operaciones con productos derivados	-	-		7,334,043	6,265,480
	21,481,063	20,260,537	De contingencia	508,068	412,695
Deudor por reporto	21,183	39,824	Para seguros especializados	-	-
Cartera de crédito – Neto Nota 9			Riesgos catastróficos	8,172,436	8,309,190
Cartera de crédito vigente	13,767	10,306			
Cartera de crédito vencida	-	-	<b>Suma de reservas técnicas</b>	<b>22,062,561</b>	<b>20,660,264</b>
(-) Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(260)	(257)	Reserva para obligaciones laborales - Nota 16	228,794	228,055
	13,507	10,049	Acreeedores – Nota 18		
Inmuebles – Neto Nota 10	792,263	753,401	Agentes y ajustadores	326,541	310,524
<b>Suma de inversiones</b>	<b>22,308,016</b>	<b>21,063,811</b>	Fondos en administración de pérdidas	1,862	1,854
Inversiones para obligaciones laborales – Nota 16	185,485	186,253	Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	-	-
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			Diversos	507,124	273,344
Caja y bancos	156,690	140,689		835,527	585,722
Deudores			Reaseguradores y reafianzadores		
Por primas – Nota 11	2,187,756	2,426,987	Instituciones de seguros y fianzas – Nota 12	2,963,016	3,538,954
Deudor por prima por subsidio daños	4,936	4,939	Depositos retenidos	-	-
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	-	-	Otras participaciones	501,620	259,725
Primas por cobrar de fianzas expedidas	-	-	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	822	878
Agentes y ajustadores	14,542	17,452		3,465,458	3,799,557
Documentos por cobrar	(9)	632	Operaciones con productos derivados. Valor razonable al momento de la adquisición	-	-
Deudor por responsabilidades	-	-	Financiamientos obtenidos		
Otros	335,181	292,187	Emisión de deuda		
(-) Estimación para castigos	(202,991)	(97,659)	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-
	2,339,415	2,644,538	Otros títulos de crédito	-	-
Reaseguradores y reafianzadores			Contratos de reaseguro financiero	-	-
Instituciones de seguros y fianzas – Nota 12	2,071,027	2,625,392		-	-
Depositos retenidos – Nota 12	376,729	275,408	Otros pasivos		
Importes recuperables de reaseguradores – Nota 12	3,168,754	2,463,392	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad - Nota 23	19,806	12,914
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros,	14,086	3,986	Provisión para el pago de impuestos - Nota 23	25,910	37,347
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	1,368	1,540	Otras obligaciones – Nota 19	412,427	389,165
(-) Estimación para castigos	(40,528)	(100,318)	Créditos diferidos	675,500	448,580
	5,644,318	5,462,064		1,133,643	888,006
			<b>Suma del pasivo</b>	<b>27,725,981</b>	<b>26,161,604</b>

Inversiones permanentes			
Subsidiarias	-	-	
Asociadas	6,000	-	
Otras inversiones permanentes	57,294	48,734	
	<u>63,294</u>	<u>48,734</u>	
Otros activos			
Mobiliario y equipo, neto Nota 13	108,549	26,532	
Activos adjudicados - Neto	608	608	
Diversos - Nota 13	982,865	525,771	
Activos amortizables, neto	-	-	
Activos intangibles de larga duración – Nota 15	138,979	147,763	
	<u>1,231,001</u>	<u>700,674</u>	
<b>Suma del activo</b>	<b>\$ 31,928,219</b>	<b>\$ 30,246,763</b>	

**Capital contable** - Nota 20

Capital contribuido		
Capital o fondo social pagado		
Capital o fondo social	422,608	422,608
(-) Capital o fondo no suscrito	-	-
(-) Capital o fondo no exhibido	-	-
(-) Acciones propias recompradas	-	-
	<u>422,608</u>	<u>422,608</u>
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital ganado		
Reservas		
Legal	2,592	2,592
Para adquisición de acciones propias	151	151
Prima por suscripción de acciones	959,576	959,576
	<u>962,319</u>	<u>962,319</u>
Superávit por valuación	242,366	177,455
Efecto de conversión	(109,346)	50,890
Resultados de ejercicios anteriores	2,438,143	3,194,480
Resultado del ejercicio	242,146	(736,356)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-
Participación controladora	4,198,236	4,071,396
Participación no controladora	4,002	13,763
	<u>4,202,238</u>	<u>4,085,159</u>
<b>Suma del capital contable</b>	<b>4,202,238</b>	<b>4,085,159</b>
Compromiso y contingencias		
Hechos posteriores (Nota 29)		
<b>Suma del pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 31,928,219</b>	<b>\$ 30,246,763</b>

Cuentas de Orden

	2023	2022
Fondos en administración	\$ 11,294	\$ 12,146
Responsabilidades por fianzas en vigor	34,124,801	26,594,317
Reserva por constituir para obligaciones laborales	86,477	81,568
Pérdida fiscal por amortizar	344,967	412,956
Cuentas de registro	5,328,393	5,070,801
Garantías recibidas por reporto	37,181	36,763

Las 30 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias, a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Manuel Santiago Escobedo Conover  
Director general

Mtro. Andrés Hernando Millán Drews  
Vicepresidente de gestión de activos y estrategia financiera

Lic. Marco Antonio Campos Escalona  
Subdirector de administración y finanzas

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Resultados

### Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 4)

	2023	2022
<b>Primas</b>		
Emitidas- Nota 22	\$ 16,147,428	\$ 14,606,938
(-) Cedidas	<u>2,994,120</u>	<u>2,597,677</u>
<b>De retención</b>	13,153,308	12,009,261
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>798,208</u>	<u>485,344</u>
<b>Primas de retención devengadas</b>	<u>12,355,100</u>	<u>11,523,917</u>
(-) <b>Costo neto de adquisición</b>		
Comisiones a agentes	473,543	439,778
Compensaciones adicionales a agentes	207,573	227,846
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	2,544,713	2,271,483
(-) Comisiones por reaseguro cedido	<u>(729,615)</u>	<u>(646,141)</u>
Cobertura de exceso de pérdida	1,134,322	715,590
Otros	<u>659,724</u>	<u>606,208</u>
	<u>4,290,260</u>	<u>3,614,764</u>
(-) <b>Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 25)</b>		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	7,344,337	6,864,400
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(734,285)</u>	<u>(292,073)</u>
Reclamaciones	<u>272,832</u>	<u>175,007</u>
	<u>6,882,884</u>	<u>6,747,334</u>
<b>Utilidad técnica</b>	<u>1,181,956</u>	<u>1,161,819</u>
(-) <b>Incremento neto de otras reservas técnicas</b>		
Reserva de riesgos catastróficos	625,750	992,088
Reserva de contingencia	127,254	103,613
Otras reservas	<u>137</u>	<u>191</u>
	<u>753,141</u>	<u>1,095,892</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<u>428,814</u>	<u>65,927</u>
(-) <b>Gastos de operación netos</b>		
Gastos administrativos y operativos (Nota 26)	662,491	512,316
Remuneraciones y prestaciones al personal	691,854	416,317
Depreciaciones y amortizaciones (nota 13)	<u>56,011</u>	<u>47,476</u>
	<u>1,410,356</u>	<u>976,109</u>
<b>Pérdida de la operación</b>	<u>(981,542)</u>	<u>(910,182)</u>
<b>Resultado integral de financiamiento</b>		
De inversiones	1,011,480	604,674
Por venta de inversiones	244,818	378,848
Por valuación de inversiones	503,410	(908,341)
Por recargo sobre primas	30,737	29,357
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	<u>(9,061)</u>	<u>(345)</u>
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios	-	238
Otros	36,018	35,250
Resultado cambiario	<u>(493,583)</u>	<u>(82,130)</u>
	<u>1,323,820</u>	<u>57,551</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>(16,279)</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad</b>	325,999	(852,631)
(-) <b>Provisión para el pago de impuestos a la utilidad – Nota 23</b>	<u>72,466</u>	<u>(105,989)</u>
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio consolidada</b>	<u>\$ 253,533</u>	<u>\$ (746,642)</u>
Participación no controladora	<u>\$ (11,387)</u>	<u>\$ 10,286</u>
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio del ejercicio</b>	<u>\$ 242,146</u>	<u>\$ (736,356)</u>

Las 30 notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Manuel Santiago Escobedo Conover  
Director general

Mtro. Andrés Hernando Millán  
vicepresidente de gestión de activos y estrategia financiera

Lic. Marco Antonio Campos Escalona  
Subdirector de administración y finanzas

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

### Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 4)

Concepto	Capital Contribuido	Capital ganado								Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas			Resultados		Superávit déficit por valuación	Efecto por Conversión	Participación no controladora	
		Legal	Adquisición de acciones propias	Prima por suscripción de acciones	De ejercicios anteriores	Del ejercicio				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 422,608	\$ 2,592	\$ 151	\$ 959,576	\$ 2,804,863	\$ 429,527	\$ 149,539	\$ 59,622	\$ 24,279	\$ 4,828,478
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>										
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(39,910)	-	-	-	-	(39,910)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	429,527	(429,527)	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(389,617)</b>	<b>(429,527)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(39,910)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RESULTADO INTEGRAL</b>										
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(736,356)	-	-	(10,286)	(746,642)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(24,948)	-	(4)	(24,952)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	35,630	-	213	35,843
Resultado por valuación de reservas de riesgos en curso largo plazo	-	-	-	-	-	-	48,281	-	761	49,042
Efecto del año por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	(31,048)	-	(377)	(31,424)
Efecto de Conversión	-	-	-	-	-	-	-	(8,731)	-	(8,731)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	(823)	(823)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27,916</b>	<b>(8,731)</b>	<b>(10,516)</b>	<b>(767,598)</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	422,608	2,592	151	959,576	3,194,480	(736,356)	177,454	50,891	13,763	4,085,159
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>										
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(20,123)	-	-	-	-	(20,123)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(736,356)	736,356	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(756,479)</b>	<b>736,356</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(20,123)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RESULTADO INTEGRAL</b>										
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	242,146	-	-	11,387	253,533
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	24,662	-	(5)	24,657
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	26,757	-	41	26,798
Resultado por valuación de reservas de riesgos en curso largo plazo	-	-	-	-	-	-	13,493	-	60	13,553
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de conversión	-	-	-	-	-	-	-	(160,237)	(9,550)	(169,787)
Otros	-	-	-	-	142	-	-	-	(11,694)	(11,552)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>142</b>	<b>242,146</b>	<b>64,912</b>	<b>(160,237)</b>	<b>(9,761)</b>	<b>137,202</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 422,608	\$ 2,592	\$ 151	\$ 959,576	\$ 2,438,143	\$ 242,146	\$ 242,366	\$ (109,346)	\$ 4,002	\$ 4,202,238

Las 30 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic. Manuel Santiago Escobedo Conover  
Director General

Mtro. Andrés Hernando Millán Drews  
Vicepresidente de gestión de activos y estrategia Financiera

Lic. Marco Antonio Campos Escalona  
Subdirector de administración y finanzas

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

### Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 4)

	2023	2022
<b>Resultado neto</b>	\$ 242,146	\$ (736,356)
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Utilidad o pérdida por valuación asociada a actividades de inversión y financiamiento	(503,410)	908,341
Estimación para castigo o difícil cobro	175,225	(22,849)
Depreciaciones y amortizaciones	56,011	47,476
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(358,135)	1,091,933
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	72,466	105,989
Participación no controladora	11,387	(10,286)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	16,279	-
	<u>(288,031)</u>	<u>1,384,248</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en:		
Inversiones en valores	(692,453)	(1,811,280)
Deudores por reporte	18,641	466,560
Préstamo de valores (activo)	(3,461)	(3,123)
Primas por cobrar	239,234	560,113
Deudores	(39,443)	(33,448)
Reaseguradores y reafianzadores	118,946	(455,072)
Otros activos operativos	(543,011)	62,075
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	1,068,563	446,249
Otros pasivos operativos	357,248	(593,554)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>524,264</u>	<u>22,768</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(15,550)	(9,617)
Otras inversiones permanentes	(24,321)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(39,871)</u>	<u>(9,617)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pagos:		
De dividendos en efectivo	(20,123)	(39,910)
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	(230)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(20,123)</u>	<u>(40,140)</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo:</b>	<u>176,238</u>	<u>(26,989)</u>
<b>Efecto por cambios en el valor del efectivo</b>	(160,238)	(8,731)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<u>140,689</u>	<u>176,409</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u>\$ 156,690</u>	<u>\$ 140,689</u>

Las 30 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución y sus subsidiarias por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Lic Manuel Santiago Escobedo Conover  
Director general

Mtro. Andrés Hernando Millán Drews  
Vicepresidente de gestión de activos y estrategia financiera

Lic. Marco Antonio Campos Escalona  
Subdirector de administración y finanzas

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

*Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio, moneda extranjera, unidades de inversión y valor nominal de las acciones.*

#### **Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:**

##### Naturaleza y Objeto Social

Peña Verde, S. A. B. (Peña Verde y conjuntamente con sus subsidiarias, la Institución o el Grupo), se constituyó e inicio operaciones bajo las leyes de la República Mexicana, el 16 de abril de 1971, con una duración indefinida, con domicilio en Periférico Sur Número 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México. Actualmente, Peña Verde participa principalmente, en el capital social de empresas que operan en la industria de seguros y reaseguros, así como empresas prestadoras de servicios profesionales relacionadas con la misma actividad. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Su actividad principal es practicar en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley o la LISF), el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud.
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, crédito, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.
- d. Operaciones de reaseguro y reafianzamiento.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la zona de: México, América Latina, Zona del Caribe y Ultramar.

Los estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen los de Peña Verde y sus subsidiarias. Las actividades de las subsidiarias de Peña Verde se describen a continuación:

- General de Seguros, S. A. (General de Seguros) - Tiene como objeto principal actuar como institución de seguros en las operaciones y ramos de vida, accidentes y enfermedades y daños, en los términos de la Ley.
- Reaseguradora Patria, S. A. (Reaseguradora Patria) - Tiene como objeto principal la prestación de servicios de reaseguro en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños y reafianzamiento, en los términos de la Ley.
- General de Salud, Compañía de Seguros, S. A. (General de Salud) - Tiene como objeto principal actuar como institución de seguros especializada en la práctica de los seguros de salud y gastos médicos, en los términos de la Ley.
- Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C. V. (Servicios Peña Verde) - Tiene por objeto proporcionar toda clase de servicios relacionados con la operación y administración de empresas, forma parte del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- Patria Corporate Member Limited (PCM o Patria Corporate) - Es una sociedad constituida bajo las leyes del Reino Unido, tenía como objeto principal realizar actividades de reaseguro dentro del mercado de seguros y reaseguros de Lloyd's bajo la forma de miembro corporativo, suscribiendo pólizas de reaseguro de distintos ramos, administradas por Hamilton Insurance Group, Ltd (Antes Pembroke Managing Agency Limited) dentro del Sindicato de Propósito Especial 6125, el cual fue creado exclusivamente para esta operación. Como parte de nuestro proceso de terminar las operaciones del sindicato de Lloyd's en Londres, el cual estaba en run off desde noviembre del año 2020. Se hace del conocimiento que el pasado 30 de agosto del 2023 hemos informado que se concluyó satisfactoriamente el proceso de "Reinsurance to close" en donde hemos transferido todo el riesgo remanente del sindicato 6125, que era nuestro sindicato, al sindicato 3500 administrado por Riverstone.
- CCSS Peña Verde, S. A. de C. V. (CCSS) - Tiene como objeto proporcionar principalmente servicios de "Call Center" a los clientes, proveedores, asegurados y beneficiarios de las subsidiarias del Grupo.
- Patria Re Inc. US (PRUS) - Es una sociedad constituida bajo las leyes de Estados Unidos de América, tiene como objeto principal realizar actividades de reaseguro dentro del mercado de seguros y reaseguros constituida durante el 2023.

#### Principales lineamientos operativos

En materia de inversiones en "instrumentos financieros" las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión Nacional de seguros y Fianzas. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la *mejor estimación de la obligación* (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha *mejor estimación* es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado.

El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), durante la vigencia de los contratos suscritos.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de reaseguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de los contratos de reaseguro tomado correspondientes.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 22 y 23 de febrero de 2023, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2023, de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2022 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 20 de febrero de 2022.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general contenida en el “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales subsidiarias tienen las siguientes calificaciones crediticias conforme a las siguientes escalas:

<b>Calificaciones Nacionales</b>			
<b>Calificación</b>	<b>Fitch Rating</b>	<b>AM Best</b>	
Sobresaliente	AAA, AA	mxAAA	
Alto	A+, A, A-	mxAA+, mxAA, mxAA-	
Bueno	BBB+, BBB, BBB-	mxA+, mxA, mxA-	
<b>Subsidiaria</b>	<b>Escala</b>	<b>Calificación</b>	<b>Calificadora de valores</b>
<b>2023</b>			
General de Seguros, S. A.	Nacional	AA	Fitch Rating
General de Salud, S. A.	Nacional	AA	Fitch Rating
Reaseguradora Patria, S. A.	Nacional	AAA	Fitch Rating
<b>2022</b>			
General de Seguros, S. A.	Nacional	mxAAA	A.M Best
General de Salud, S. A.	Nacional	mxAAA	A.M Best
Reaseguradora Patria, S. A.	Nacional	mxAAA	A.M Best

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Calificaciones Internacionales

Calificación	Fitch Ratings	AM Best
Superior	AAA	A++, A+
Excelente	AA+, AA, AA-	A, A-
Muy Bueno/Bueno	A+, A, A-	B++, B+
Adecuado	BBB+, BBB, BBB-	

Subsidiaria	Escala	Calificación	Calificadora de valores
<b>2023</b>			
Reaseguradora Patria, S. A.	Internacional	BBB+	Fitch Rating
<b>2023</b>			
Reaseguradora Patria, S. A.	Internacional	A	AM Best

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de Peña Verde y de sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los cuales la Institución ejerce control.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las subsidiarias que se consolidan son las siguientes:

Subsidiaria	Porcentaje de participación	
	2023	2022
General de Seguros, S. A.	99.55	99.55
General de Salud, S. A.	99.99	99.99
Reaseguradora Patria, S. A.	99.98	99.98
Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Patria Corporate Member Limited	89.16	89.16
CCSS-Peña Verde, S. A. de C. V.	99.99	99.99
Patria Re (US), Inc.	100.00	-

#### **Reforma de vacaciones dignas**

El 27 de diciembre de 2022, se publicó el decreto por medio del cual se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo con objeto de incrementar el periodo anual mínimo de vacaciones a las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicio. Derivado de la evaluación hecha por la administración las implicaciones no se consideran significativas.

#### **Nota 2 - Bases de preparación:**

##### Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias a que está sujeta el Grupo.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Marco de información financiera aplicable y supletoriedad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la Serie NIF A “Marco conceptual”.
- Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico/, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En caso de que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

#### Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2023 y de 2022 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de los años que se indican y que son aplicables a las instituciones de seguros. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, considerando lo siguiente:

#### Nuevas NIF 2023

B-14 “Utilidad por acción” Establece las bases de determinación y normas de revelación de la utilidad por acción (UPA), destacando entre otras las siguientes: a) para la determinación de la UPA básica, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos y otros derechos de las acciones preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que deben considerarse en el cálculo de la utilidad atribuible ante diversas situaciones; b) para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar de una mejor manera si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilusivo o antidilusivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA diluida; y c) se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de deuda de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el instrumento financiero de deuda fue emitido.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con: la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

#### Mejoras a las NIF 2023

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” y NIF C-11 “Capital Contable”. Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación”
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”
- C-3 “Cuentas por cobrar”
- D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

#### Nueva NIF 2022

- NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración” Establece las normas de valuación presentación y revelación en el deterioro del valor de los activos de larga duración, destacando entre otras las siguientes: a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro; b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro; c) establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales, y d) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Mejoras a las NIF 2022

- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios” Incorpora el tratamiento contable de las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, estableciendo el método de “valor contable” como el apropiado para el reconocimiento de estas transacciones, excepto; a) cuando la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición, y/o b) cuando la entidad adquirente cotiza en una bolsa de valores.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” Confirma la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales, cuando se trate de: a) entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, o b) sean subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Incorpora el procedimiento para la determinación de la PTU diferida y la tasa de PTU causada, cuando la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables y cuyas principales modificaciones corresponden a la eliminación de ciertos requisitos de revelación y ajuste a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”
- NIF B-10 “Efectos de inflación”
- NIF B-15 “Conversión de moneda extranjera”
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”
- NIF C-3 “Cuentas por Cobrar”
- Deroga la CIRCULAR 44 Tratamiento Contable de las Unidades de Inversión.

#### *Criterios contables emitidos por la CNSF*

A partir del 1 de enero de 2022 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF, junto con las especificaciones para la adopción de ciertas NIF, emitidas por la Comisión. Se considera que dichas NIF y especificaciones a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, considerando lo siguiente:

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable; y maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros por cobrar cuando se realizan actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Elimina la clasificación de arrendamientos operativos y financieros (capitalizables) para un arrendatario y requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor – arrendatario - reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

#### *Serie I - Criterios relativos al esquema general de contabilidad:*

Como parte de los Criterios relativos al esquema general de contabilidad (Serie I), se realizaron las siguientes precisiones:

#### Aplicación de Normas Generales (A-3)

- Valorización de UMA: Establece que el valor a utilizar será el de la unidad de medida y actualización que corresponda aprobado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y dado a conocer en el DOF, aplicable en la fecha de la valuación.
- Revelación de información financiera: Establece que en la revelación de información financiera se debe tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Aplicación de las Normas de Información Financiera (A-2)

Se cambia el nombre de este apartado el cual anteriormente se denominaba “Aplicación de normas particulares” y se incluyen las siguientes acotaciones:

- Deroga el criterio B-2, “Inversiones en valores”, para establecer la aplicación de la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, emitida por el CINIF, para el registro, valuación y presentación en los estados financieros, por la tenencia y rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros, así como para la identificación y reconocimiento de los ajustes por deterioro. Con base en lo anterior, se incorpora el término “Modelo de negocio”, refiriéndose a la forma en que una Institución administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo cuyo objetivo es cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.
- NIF B-15 “Conversión de Monedas Extranjeras”. Establece que en la aplicación de esta NIF, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar estadounidense será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México, en lugar de utilizar el tipo de cambio FIX.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece que las Instituciones deben aplicar esta NIF excepto por los criterios definidos en la CUSF.
- NIF C-13 “Partes relacionadas”. Establece que en adición a las normas de revelación contenidas en esta NIF y a las previstas en el artículo 71 de la LISF, se deben considerar como operaciones con partes relacionadas, a las personas morales que tengan control o influencia significativa, entendiéndose estas como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle. Especifica revelaciones adicionales por las operaciones entre partes relacionadas, dentro de las que destaca la descripción genérica de créditos otorgados, operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas, reportos, préstamos de valores, cesión de cartera de crédito, las que se realicen a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada; así como el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad. Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital contable regulatorio del mes anterior.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Aclara que no se incluyen como parte de esta NIF, los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-5 “Prestamos”. Establece que para efectos del reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, no se debe utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas. Para el reconocimiento del interés efectivo, la tasa de interés efectiva de los derechos de cobro podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir. Aclara algunas excepciones para la designación irrevocable para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable.

#### *Serie II - Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas*

Como parte de los Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas (Serie II) se establecieron, entre otras, las siguientes acotaciones:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (B-1). Establece que el efectivo debe ser valuado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo a su valor razonable. En el caso de metales preciosos amonedados que por su naturaleza no tengan un valor observable en el mercado, se deben registrar a su costo de adquisición.
- Préstamos (B-5). Establece que los intereses registrados en cuentas de orden que sean condonados o se castiguen, se deben cancelar de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- Cuentas por Cobrar (B-8). Establece que las Instituciones deben apearse en primera instancia a lo establecido en el presente criterio, así como observar los criterios señalados en la NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” y la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, siempre y cuando no sea contrario a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen. Este criterio no es aplicable a lo siguiente:
  1. B-3 “Préstamo de valores”, B-4 “Reportos” y B5 “Préstamos”;
  2. A los derechos de cobro definidos en los criterios B-7 “Deudores”, B-9 “Reaseguradores y Reafianzadores”, y B-25 “Seguro de Caución, y
  3. Al párrafo 4 del criterio B-23 “Arrendamientos”, relativo a las cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Aclara que se debe crear, en su caso, una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16. Cuando se utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del adeudo y no deberá exceder los plazos establecidos por la Comisión.

- Efectos de la inflación (B-17). Establece que tratándose de un entorno inflacionario con base en lo señalado por la NIF B-10, se debe revelar el saldo inicial de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del periodo, diferenciando en su caso, los que afectan o no, el margen financiero; debiendo utilizar el valor de la Unidad de Inversión (UDI) como índice de precios.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- Arrendamientos (B-23). Establece las especificaciones a la aplicación de la NIF D-5 “Arrendamientos”, respecto a la valuación, presentación y revelación de dichas operaciones, destacando, entre otros aspectos, los siguientes:

#### *Arrendamientos financieros*

- Se considera que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.
- Cuando se trate de contratos de arrendamiento de inmuebles, sólo podrán considerarse como financieros cuando cumpla con todos los requisitos señalados en la NIF D-5 “Arrendamientos”.
- Los inmuebles adquiridos en arrendamiento financiero deben valuarse con apego a los procedimientos establecido en el Criterio B-6 “Inmuebles” emitidos por la Comisión.
- Cuando el arrendatario opte por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, la Institución debe reconocer el ingreso que le corresponda al momento de la venta, como ingresos (egresos) varios de la operación.

#### *Arrendamientos operativos*

##### Contabilización para el arrendador

- Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, el arrendador debe crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando su control en cuentas de orden en el rubro de “Otras cuentas de registro”.
- El arrendador debe presentar en el balance general la cuenta por cobrar en el rubro deudores diversos, y el ingreso por arrendamiento en el rubro de ingresos (egresos) varios de la operación en el estado de resultados.

##### Contabilización para el arrendatario

- Cuando la Institución actúe como arrendataria y que, a la entrada en vigor de este criterio tengan arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos, podrán aplicar lo dispuesto en el numeral ii), inciso b) del párrafo 81.4 de la NIF D-5.

### **Efectos de la adopción de las nuevas NIF y criterios contables en los estados financieros 2022**

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”. Derivado de la adopción de esta NIF, la administración definió que su principal modelo de negocio para generar sus flujos de efectivo es el de “Instrumentos financieros para cobrar o vender” (IFCV) con el objetivo de maximizar el rendimiento mediante el cobro de flujos contractuales de principal e intereses, y el de Instrumentos financieros negociables (IFN) con el objetivo de maximizar el rendimiento mediante la administración de los riesgos de mercado de algunos instrumentos que conforman el portafolio; manteniendo como objetivo principal el calce por moneda y duración de los activos y pasivos, requerimientos de liquidez, así como un estricto apego a la política de inversión autorizada, que le permita generar flujos de efectivo para cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Derivado de la adopción de esta norma no hubo efectos significativos en el reconocimiento de la valuación del portafolio de inversiones.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

La institución determinó los efectos al 31 de diciembre 2022 y 2021, concluyendo que los importes no representan cantidades que afecten de manera importante la información financiera presentada durante dichos ejercicios.

NIF C-13 “Partes relacionadas”.

Referente a la NIF C-13, se analizaron los cambios correspondientes y estos no causan efecto alguno en el ejercicio 2022.

NIF D-5 “Arrendamientos”, se analizaron los cambios correspondientes y los efectos no eran relevantes en el contexto de los estados financieros consolidados 2023.

#### *Autorización de los estados financieros consolidados*

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron autorizados para su emisión el 26 de abril de 2024 y 13 de abril de 2023, respectivamente, bajo la responsabilidad de los siguientes funcionarios Lic. Manuel Escobedo Conover, Director General, el Mtro. Andrés Hernando Millán Drews, Vicepresidente de gestión de activos y estrategia financiera y el L.C. Marco Antonio Campos Escalona Subdirector de administración y finanzas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Peña Verde, S. A. B., la Asamblea General de Accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

#### **Ajuste retrospectivo por corrección de errores de subsidiaria: Reaseguradora Patria, S.A**

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, Reaseguradora Patria, reformuló sus estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2022 debido a que se observaron errores significativos en los mismos, por el reconocimiento incorrecto de la estimación para castigos de los rubros “Deudor por prima” e “Instituciones de Seguros y de Fianzas” en el balance general, y el Resultado Integral de Financiamiento por Valuación en el estado de resultados y otras diferencias de auditoría no materiales, por lo que los estados financieros, al 31 de diciembre de 2022, muestran una disminución en los activos y pasivos totales de \$94,743 y \$32,415 miles de pesos, respectivamente (0.40% y 0.20% del total de activos y pasivos, respectivamente, previamente reportados) y un decremento del capital contable de \$62,328 miles de pesos (2.9% del total del capital previamente reportado). En resultados, tuvo un incremento de la utilidad neta de 9.7%, previamente reportada.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La corrección de las cifras financieras al 1 de enero de 2022 tuvo los siguientes impactos: disminución en los activos y pasivos totales de \$72,808 y \$29,122 miles de pesos, respectivamente (representa un 0.4% y 0.2%, respectivamente, sobre las cifras previamente reportadas) y un decremento del capital contable de \$43,686 miles de pesos (que representa un 2.9% sobre las cifras previamente reportadas).

Esta reformulación no tuvo efecto ni cuantitativo ni cualitativo en los estados financieros consolidados de Peña Verde, ya que sus efectos no son materiales considerando los estados financieros en su conjunto, por lo que su reconocimiento se efectúa en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2023, incrementando las estimaciones para castigos de los rubros “Deudores por primas” e “Instituciones de seguros y fianzas” en el Balance General Consolidado, y un incremento en el rubro de “Gastos de administración” en el estado consolidado de Resultados. Adicionalmente, el cambio en la clasificación de modelo de negocio de Instrumentos Financieros Negociables a Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, no tuvo efecto ya que Peña Verde había reconocido este efecto en los resultados consolidados del ejercicio 2022, los cuales ascendían a \$61,452.

#### **Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:**

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

#### a. Consolidación

##### Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas entidades sobre las cuales la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por la Institución y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

La Institución utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por la Institución. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. La participación no controladora en la entidad adquirida se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias.

#### b. Moneda funcional y de informe

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, conforme a los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión, la Institución ha identificado las siguientes monedas:

Entidad	Tipo de moneda					
	Registro		Funcional		Informe	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Patria Corporate	GBP	GBP	USD	USD	MXN	MXN
PRUS	USD	USD	USD	USD	MXN	MXN
Servicios Peña Verde	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN
CCSS	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN
Reaseguradora Patria	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN
General de Seguros	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN
General de Salud	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN

#### c. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Se evalúa la economía de cada país ligado a una de las monedas funcionales previamente indicadas para identificar si alguna de estas se encuentra en un entorno inflacionario.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Del año	4.66 %	7.82 %
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	19.39 %	13.34 %
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	21.14 %	18.33 %

#### d. Valor razonable

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando: i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado. Para esta clasificación la institución considera los instrumentos financieros como: certificados de depósito de instituciones de banca de desarrollo y en moneda extranjera, acciones de baja bursatilidad y valores gubernamentales de baja bursatilidad

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

#### e. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

El modelo de negocio de los portafolios de inversión de la Institución será el generar un retorno superior al mercado mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la gestión del riesgo de mercado de algunos instrumentos que componen el portafolio, manteniendo como objetivo principal el calce por moneda y duración de los activos y pasivos, requerimientos de liquidez, así como un estricto apego a la política de inversión autorizada, que le permita generar flujos de efectivo para cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.

Dichos títulos se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La valuación de mercado de estos instrumentos a partir de su Valor Teórico se verá reflejada en las cuentas de capital Superávit-Déficit y la valuación ya conocida entre el valor teórico y el valor de mercado, se verá reflejada en Utilidad- Pérdida por valuación en el estado de resultados.

De esta manera, se brinda estabilidad al estado de resultados, reflejando la valuación de los instrumentos de deuda en las cuentas contables superávit-déficit de capital.

Los flujos de intereses se mantendrán siempre reflejados en el estado de resultados en la cuenta de Intereses.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del Resultado Integral (RI) los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren.

#### *Transferencia de inversiones*

La transferencia entre las categorías señaladas en los incisos anteriores se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Durante los ejercicios de 2023 y 2022, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

#### *Deterioro*

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Para los instrumentos financieros de deuda se evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE), las cuales deben determinarse considerando el nivel de exposición en el momento del incumplimiento de pago por parte del emisor.

El porcentaje que se determine para constituir la reserva de cada emisora será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento ( $P_i$ ) por la Severidad de la Pérdida (SE), por la exposición al incumplimiento:

Los valores de estas variables se obtienen a través de una metodología interna.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los instrumentos, la PCE ya reconocida debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### *Préstamos de valores*

Los préstamos de valores se reconocen al valor original del título y se consideran como valores restringidos. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo, afectando el deudor por interés correspondiente.

Los préstamos de valores se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente y una vez que éstas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo.

En los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como Cartera Vencida y se constituye simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

Los activos financieros recibidos como garantías se reconocen en cuentas de orden. En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte del deudor, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate, dando de baja el valor del préstamo previamente restringido.

#### f. Deudor por reporto

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

#### g. Cartera de crédito

La Institución otorga los siguientes créditos: préstamos quirografarios y préstamos con garantía hipotecaria. El saldo registrado como préstamo o créditos representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

#### *Préstamos quirografarios*

Los préstamos quirografarios representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### *Préstamos con garantía hipotecaria*

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreedores más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

#### *Intereses cobrados por anticipado*

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito en línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

#### *Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito*

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

#### *Costos y gastos asociados*

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido y se amortizan contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto, como son los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devengan, en el rubro que corresponda de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

#### *Traspaso a cartera vencida*

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
  - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
  - b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

#### *Suspensión de la acumulación de intereses*

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Los intereses registrados en cuentas de orden y que son condonados o castigados, se cancelan de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

#### *Intereses devengados no cobrados*

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida. Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

#### *Estimación preventiva para riesgos crediticios*

La cartera de créditos quirografarios y de créditos hipotecarios se califica mensualmente, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento” el efecto en la reserva.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

#### *Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito*

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el Balance General, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

#### *Quitas*

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la Estimación preventiva para riesgos crediticios.

#### h. Inmuebles

Los inmuebles para uso propio se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 29 de diciembre de 2023 y el 30 de diciembre de 2022.

El incremento o decremento por valuación de inmuebles se registra en la cuenta de "Superávit por valuación de inmuebles" en el capital contable y al momento de realizar el inmueble, dicho efecto se recicla al estado de resultados.

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de las construcciones, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, aplicada a los valores de las propiedades.

#### i. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional, dólares y libras esterlinas, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

#### j. Deudor por prima

##### **Por las operaciones de Seguro**

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia. La administración determina y registra una estimación por estos deudores cuya antigüedad sea igual o superior a 90 días.

##### **Por las operaciones de reaseguro**

Este rubro presenta los saldos por cobrar originados por los contratos de reaseguro no proporcional, correspondientes a la prima mínima y de depósito, los cuales establecen distintos períodos de cobro que pueden ser trimestrales, semestrales o anuales.

La prima mínima y de depósito se reconoce al momento de suscripción de los contratos.

La Institución crea una estimación sobre los saldos que tienen una antigüedad mayor a 36 meses por la totalidad de los saldos contables provenientes de esos periodos, adicionalmente la Institución genera una estimación para los saldos sobre las antigüedades entre 1 mes y 36 meses mediante estimaciones de cobranza última con apego a los estándares de la práctica profesional actuarial.

#### k. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Las cuentas que se consideran incobrables son canceladas cuando legalmente se han agotado todos los medios de cobro y/o cuando existe una imposibilidad práctica de cobro.

Las pérdidas generadas por otras cuentas por cobrar, así como las reversiones de las mismas se presentan dentro del rubro con el que se relacionan dichas cuentas por cobrar.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La Institución definió una solución práctica para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas, la cual consiste en la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica, condiciones actuales y pronósticos razonables que se observan en el comportamiento de las mismas, atendiendo a las siguientes características:

- i. 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados y
- ii. 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las pérdidas crediticias esperadas existentes, así como las diferencias que surgen de cancelar dichas pérdidas crediticias se presentan en el estado de resultados, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”.

#### I. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- ii. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores y reafianzadores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro.

Dicho análisis consiste en realizar un estudio actuarial sobre el comportamiento histórico de la cuenta corriente activa contra su aplicación a resultados y cobranza, esto en apego a los estándares de la práctica profesional actuarial.

#### *Depósitos Retenidos*

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por siniestros que hayan retenido a los reaseguradores reafianzadores en los términos de los contratos respectivos.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### *Importes recuperables de reaseguradores*

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una “Transferencia cierta de riesgo”, cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones.

Para las operaciones de reaseguro, los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la Institución cedente.

#### m. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresa como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<b>Tasas</b>
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Diversos	10%

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

#### n. Arrendamiento

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene arrendamientos con las siguientes características:

La Institución arrenda oficinas generalmente por un periodo de 5 años, con arrendadores externos y un periodo de 10 años con partes relacionadas, con opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se negocian cada año para reflejar el mercado de renta. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquileres adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, la Institución tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

La Institución arrenda equipos de TI con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Institución ha decidido no reconocer los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos debido a que el importe no es material.

#### o. Activos de larga duración

Los otros activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

#### p. Otros activos - Salvamentos

El bien o bienes que la Institución recupera o adquiere como salvamento, incluyendo aquellos pendientes de realizar por reaseguro tomado, se reconocen al valor determinado por perito valuador en la materia de que se trate, o en su caso, por el precio pactado entre la Institución y el asegurado o beneficiario, como un activo (inventario de salvamentos por realizar) en el rubro de Otros activos contra resultados del ejercicio como parte del Costo neto de siniestralidad, como una recuperación de siniestros.

Estos se reconocen en el momento en que la Institución conoce de la existencia del salvamento, cuenta con la evidencia contractual correspondiente o, en su caso, cuando recupera el salvamento, posterior al finiquito.

La parte de los salvamentos pendientes de venta a favor de los reaseguradores se reconoce en el pasivo por concepto de salvamentos pendientes de venta contra los resultados del ejercicio, como parte del Costo neto de siniestralidad.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### q. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

#### r. Reservas técnicas

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y reaseguro tomado que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos seguro y de reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron validados por la Comisión y en apego a las disposiciones de carácter general.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

#### ***Reserva de riesgos en curso***

##### Por las operaciones de seguro

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso, en términos de lo establecido en el Capítulo 5.5. de la Circular Única.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general no consolidado.

#### Seguros de vida largo plazo

Para los seguros de vida largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado “Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés”. Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo “Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)”.

El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico, se reconoce en el capital contable, como parte de la Utilidad Integral, así como el impuesto diferido correspondiente.

#### Pólizas multianuales

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada, de la reserva.

Se consideran pólizas multianuales aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año, siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

#### Por las operaciones de reaseguro

Reaseguradora Patria registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de reaseguro, más un margen de riesgo.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

#### *Seguros para riesgos catastróficos*

Reaseguradora Patria determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos, los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para la Institución a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

#### *Margen de riesgo*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de reaseguro tomado de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de reaseguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de los contratos de reaseguro tomado correspondientes.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

#### ***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir***

##### Por las operaciones de seguro

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$ 8,703 y \$7,692, respectivamente.

#### Por las operaciones de reaseguro

La constitución incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestro y otras obligaciones de monto conocido.

#### Por las operaciones de reaseguro

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

En caso de operaciones de reaseguro retrocedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

#### ***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.***

#### Por las operaciones de seguro

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia de siniestros del mercado y de acuerdo con el método actuarial establecido por la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado momento y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Por las operaciones de reaseguro

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las notas técnicas registradas en vigor. En caso de operaciones de reaseguro retrocedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

#### *Margen de riesgo*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de reaseguro tomado de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de reaseguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

#### ***Reserva de riesgos catastróficos***

#### Por las operaciones de seguro

Esta estimación tiene por objeto cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica y se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes pudiendo traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultaría suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Por las operaciones de reaseguro

##### Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

##### Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

#### *Reserva de riesgos catastróficos de seguros agrícolas y de animales*

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución de los riesgos retenidos por los seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza de forma mensual como el 35% de la parte devengada de la prima de tarifa retenida más el producto financiero. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

#### *Reserva de riesgos catastróficos del seguro de crédito*

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución de los riesgos retenidos por los seguros de crédito, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se constituye con una aportación anual la cual se calcula como el 75% de la diferencia entre la parte retenida de la prima de riesgo devengada y la parte retenida de los siniestros registrados en el ejercicio. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento registrado ante la Comisión.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### *Reserva de fianzas en vigor y de contingencia*

Conforme a las reglas establecidas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia, se deben considerar ciertos componentes en la valuación como son: el índice de reclamaciones pagadas de la compañía afianzadora a nivel ramo y el monto de responsabilidades por cada ramo. A partir de la información que proporcionan las instituciones de fianzas, la Institución determina las reservas de fianzas en vigor y contingencia con el procedimiento dado a conocer a la autoridad.

De acuerdo con la metodología de la Institución, la reserva de fianzas en vigor se calculó aplicando el factor de 0.87 a las primas del reafianzamiento tomado disminuidas de las comisiones básicas de reafianzamiento, netas del reaseguro.

La reserva de fianzas en vigor se libera mediante el método de octavos, excepto la reserva que se constituye sobre las primas tomadas en México. Esta reserva sólo puede ser liberada cuando se ha extinguido la responsabilidad cubierta en la respectiva póliza de fianzas.

#### *Reserva de contingencia*

En los ejercicios 2023 y 2022, la Institución determinó esta reserva aplicando el factor de 0.13 a la prima retenida del reafianzamiento tomado disminuida de las comisiones básicas de reafianzamiento. Esta reserva es acumulativa.

#### *Fondo de seguros en administración*

Representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

#### *Primas en depósito*

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

#### *Reserva para dividendos sobre pólizas*

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### s. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

##### *Beneficios directos a corto plazo*

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

##### Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida ver inciso (v) e Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad ver inciso (u) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el único empleado ha obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

##### Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

##### Beneficios post-empleo

##### Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por el empleado. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

##### Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que el empleado ha ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios certificados en pasivos laborales, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados consolidados.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

#### t. Acreedores diversos

Este rubro incluye obligaciones con terceros por compra de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, más impuestos y cualquier otro importe que el tercero haya trasladado a la Institución. En este rubro se encuentra registrada la obligación transitoria de la cobertura de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde.

#### u. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (por ejemplo, pérdidas fiscales, provisiones, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Véase Nota 23.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

- v. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Cuando el pago de la PTU es a una tasa menor a la tasa legal vigente, por estar el pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, a las diferencias temporales se les aplica la tasa de PTU causada del ejercicio actual que resulta de dividir la PTU determinada conforme a la legislación fiscal vigente entre el resultado fiscal para PTU del ejercicio para determinar la PTU diferida.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando. Véase Nota 23.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### w. Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, y las utilidades acumuladas el déficit acumulado, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

#### x. Resultado integral

El Resultado Integral (RI) está compuesto por los cambios en el valor razonable de los IFCV, la valuación de los inmuebles, la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgo, el resultado por conversión de operaciones extranjeras, así como los impuestos a la utilidad diferidos relativos a las partidas integrales.

El representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el RI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad pérdida neta consolidada del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de cambios en el capital contable, como parte del rubro de RI.

#### y. Ingresos

##### **Por las operaciones de seguro**

- Los ingresos por primas de riesgo se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.
- Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).
- Los ingresos por primas de seguros dotales a corto plazo se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza el asegurado decide que dicha inversión permanezca en la Institución, el monto correspondiente se traspasa a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan, como parte del RIF.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas por pago fraccionado se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de “Recargos sobre primas”, como parte del RIF.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

#### **Por las operaciones de reaseguro**

##### *Reaseguro tomado y retrocedido*

Los principales ingresos y costos de la Institución se derivan de diversos contratos automáticos y aceptaciones facultativas del reaseguro tomado y retrocedido, que se tienen celebrados con las compañías cedentes y con los reaseguradores, tanto nacionales como extranjeros.

Las operaciones derivadas del reaseguro tomado, se contabilizan, en el caso de los negocios facultativos, en función a la aceptación de los negocios o cuando se recibe la garantía de pago de la prima; respecto a los contratos automáticos a través de los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los cuales tienen una fecha de rendición de cuentas en forma trimestral y semestral, aspectos que ocasionan el diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc., adicionalmente, de acuerdo con la regulación en vigor la Institución determina una estimación en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc., con base en la experiencia propia de los conceptos antes mencionados, de acuerdo con la metodología y registros contables propuesta por especialistas de la Institución y dada a conocer a la Comisión.

##### *Reaseguro no proporcional*

Los ingresos por este concepto se reconocen al momento de la suscripción de los contratos correspondientes (prima mínima y de depósito), y el ajuste a dicha prima al momento de determinar el resultado técnico del contrato, por otro lado las primas de reinstalación se reconocen al momento de llegar alguna reclamación por parte de las compañías cedentes.

##### *Ingresos por salvamento del reaseguro tomado*

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### *Participación de utilidades en operaciones de reaseguro*

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro tomado y retrocedido se determina y registra como un ingreso o costo, hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, lo que ocurre generalmente en el ejercicio en que vencen los mismos.

#### *Importes recuperables de reaseguro*

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir".

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

#### z. Costo neto de adquisición

##### **Por las operaciones de seguro**

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

##### **Por las operaciones de reaseguro**

Los costos de adquisición (comisiones pagadas y corretajes), se contabilizan en el momento en que se reconocen las primas tomadas reportadas por las compañías cedentes. Asimismo, la afectación de las comisiones ganadas en el resultado del ejercicio, se realiza conjuntamente con la prima retrocedida correspondiente.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro, se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron. Las comisiones sobre primas de reaseguro tomado retrocedidas se registran en resultados en el mes que se recibe la información.

#### aa. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros/reaseguro (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro/retrocesión, deducibles y de salvamentos.

#### bb. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la Institución, entre otros, disminuidos por derechos o productos de pólizas, ingresos varios, utilidad en venta de mobiliario y equipo y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

#### cc. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados por la administración de servicios médicos, la administración de pagos a proveedores de servicios, el manejo de tarjetas de descuento o membresías, asistencia legal, servicios automovilísticos; entre otros.

Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

#### dd. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México el día de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambios entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas juntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### ee. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos.

#### ff. Resultado integral de financiamiento (RIF)

Los ingresos y gastos financieros se integran a continuación:

- Ingreso por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- Pérdidas (y reversiones) por deterioro al valor razonable de instrumentos financieros;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- Estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro.

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método de tasa efectiva. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

El importe en libros bruto de un activo financiero; o

El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Nota 4 - Estimaciones contables y juicios críticos

La Institución y sus subsidiarias realizan estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

##### *Reservas técnicas estimadas actuarialmente*

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren del juicio de la Administración en el establecimiento de ciertos supuestos, para la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador y en el establecimiento de supuestos.

La revisión y evaluación anual de supuestos, incluye una evaluación detallada de los mismos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

#### Por las operaciones de seguros

Asimismo, la Administración lleva a cabo pruebas retrospectivas (back-testing) con objeto de comprobar la eficiencia de los modelos y supuestos utilizados para la determinación de las reservas técnicas actuariales, con base en un intervalo de confianza previamente establecido.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente son las siguientes:

Supuestos significativos <sup>1</sup>	<u>Vida Largo Plazo</u>		<u>Accidentes y enfermedades</u>	
	RRC	SONR	RRC	SONR
Morbilidad	X			
Caducidad	X			
Factor de siniestralidad	X	X	X	X
Factor de devengamiento		X		X

<sup>1</sup> Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en dichos supuestos determinados con base en el juicio de la Administración.

#### Por las operaciones de reaseguro

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (backtesting), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente se derivan de los datos de siniestralidad incurrida propia de la Institución. Dicha siniestralidad se valúa a nivel ramo.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### *Impuesto a la utilidad diferido*

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 5 años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento anual estimada del 15.55 %.
- b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia y tasas de intereses futuras del 54.96%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

#### *Estimación para Castigos del Deudores por Primas e Instituciones de Seguros y Fianzas*

La Institución desarrollo una metodología interna para calcular la estimación para castigos de deudores por primas que considera el año de emisión, los saldos pendientes de cobro, la antigüedad y la fecha de cobro a través del comportamiento histórico de la cuenta. Dicha metodología se realizó con apego a los estándares de la práctica profesional actuarial.

Respecto a los saldos de Instituciones de Seguros y Fianzas con antigüedad mayor a un año, la Institución desarrollo una metodología interna para calcular la estimación para castigos de está cuenta, que considera el comportamiento histórico de los saldos de la cuenta corriente activa contra su aplicación a resultados y cobranza en apego a los estándares de la práctica.

#### *Contingencias legales*

##### **Por las operaciones de seguros**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución cuenta con \$476,057 y \$448,615 de contingencias legales, respectivamente, de las cuales el 5% se encuentran reservadas, con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa procesal en que se encuentre cada juicio; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas procesales de cada caso:

- a. El 28% se considera con probabilidad de perderlas, de las cuales se encuentran reservadas al 10%. En caso de que las apelaciones interpuestas no procedieran, dicha reserva debe incrementarse en un 22%.
- b. El 2% se considera con alguna posibilidad de pérdida. En caso de que el 100% de estas a contingencias fueran calificadas con probabilidad alta de pérdida, el incremento a la reserva ascendería a \$1,500 con cargo a los resultados del ejercicio sería un poco significativo sobre los estados financieros.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

La principales premisas utilizadas fueron:

	Tasa de descuento*** nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones		Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros		Tasa nominal de rendimiento esperado de activos del plan		Tasa de inflación	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	Peña Verde	9.18%	9.27%	9.50%	5.00%	9.50%	5.00%	8.00%
Reaseguradora Patria	9.42%	9.46%	10.50%	5.00%	9.46%	9.46%	8.50%	5.00%
General de Seguros	9.43%	9.43%	5.00%	5.00%	9.43%	8.20%	4.00%	4.00%
General de Salud	9.44%	9.44%	5.00%	5.00%	8.29%	8.29%	4.00%	4.00%
CCSS Peña Verde	9.74%	7.75%	5.00%	5.00%	9.74%	7.75%	4.00%	4.00%
Servicios Peña Verde	9.41%	9.43%	5.00%	5.00%	9.43%	8.13%	4.00%	4.00%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 11.5 años.

#### Nota 5 - Administración de riesgos financieros

Como parte del sistema de gobierno corporativo, el Grupo ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a los que puede estar expuesto el Grupo, considerando, al menos, los que representan un mayor impacto:

- i. El riesgo de mercado - refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. El Grupo no cuenta con operaciones financieras derivadas.
- ii. El riesgo de liquidez - refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- iii. El riesgo de crédito - refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa el Grupo, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro/retrocesión y de reafianzamiento, así como las cuentas por cobrar y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- iv. El riesgo de concentración - refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

#### *Políticas de administración de riesgos*

El Consejo de Administración del Grupo tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de sus filiales, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos), adicionalmente, se han implementado Comités de Administración de Riesgos, que se encargan de supervisar las políticas de administración de riesgos de las filiales, e informan regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrentan las filiales, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de las subsidiarias.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a los que se encuentran expuestas las Instituciones, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de las Instituciones se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

#### *Exposición y sensibilidad a los riesgos*

Las siguientes sensibilidades se realizan en función del Índice de Solvencia, el cual debe de ser igual o mayor a 100%, indicando que el Grupo cuenta con los recursos suficientes para respaldar su operación. Un Índice de Solvencia superior, mayor a 100%, indica una mayor solidez financiera y una mejor capacidad para cubrir desviaciones no esperadas relacionadas con los riesgos del Grupo.

Al cierre del 2023 y 2022, Reaseguradora Patria presenta un índice de solvencia de 125% y 137%, respectivamente.

Al cierre del 2023 y 2022, General de Seguros presenta un índice de solvencia de 162% y 168%, respectivamente.

Al cierre del 2023 y 2022, General de Salud presenta un índice de solvencia de 148% y 115%, respectivamente.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### **Riesgos de mercado**

##### i. Riesgo cambiario

###### *Exposición*

La exposición del Grupo al riesgo cambiario de los activos y pasivos por tener operaciones en monedas extranjeras, se indica a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos	\$ 19,279,215	\$ 17,228,339
Pasivos	(16,201,033)	(13,894,781)
Posición activa, neta	\$ 3,078,182	\$ 3,333,558

Durante los ejercicios 2023 y 2022, se registraron \$493,583 y \$ 82,130 de pérdida cambiaria, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas de cada filial del Grupo en moneda extranjera se encuentran calzadas respecto a sus activos.

###### *Sensibilidad*

A continuación, se muestra la sensibilidad del índice de solvencia, en puntos porcentuales (pp), ante una variación, apreciación o depreciación, del tipo de cambio del dólar-peso.

	<b><u>Impacto en Índice de Solvencia</u></b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Incremento del 5% en el tipo de cambio del dólar	-0.03 pp	+0.46 pp
Disminución del 5% en el tipo de cambio del dólar	-0.51 pp	-0.64 pp
ii. Riesgo de tasa de interés		

###### *Exposición*

El principal riesgo de tasa de interés del Grupo surge de las inversiones en instrumentos financieros, lo que expone a la Institución al riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo. En general, el Grupo adquiere inversiones en instrumentos financieros para cubrir sus pasivos y capital de trabajo a tasas fijas y variables.

###### *Sensibilidad*

A continuación, se muestra la sensibilidad ante cambios, incrementos o decrementos, en las tasas de interés.

	<b><u>Impacto en Índice de Solvencia</u></b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Aumento en 25 puntos base	-1.28 pp	-1.31 pp
Disminución en 25 puntos base	+1.54 pp	+1.31 pp

\* Puntos base respecto a tasa de bonos UMS

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### iii. Riesgo de caída en el mercado accionario

##### *Exposición*

La exposición del Grupo al riesgo de caída en el mercado accionario por las inversiones en acciones, se indica a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Importe de las acciones	\$ 3,222,363	\$ 2,973,054
% participación del total del portafolio de inversión	15%	15%

##### *Sensibilidad*

A continuación, se muestra la sensibilidad por variaciones en el mercado de accionario, tomando como referencia el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores:

	<b><u>Impacto en Índice de Solvencia</u></b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Incremento del 10%	+4.49 pp	+3.74 pp
Disminución del 10%	-4.54 pp	-3.50 pp

#### **Riesgo de Crédito**

##### *Exposición*

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumentos financieros puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar, deudor por prima y las inversiones en instrumentos de deuda.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Renta fija	\$ 18,294,616	\$ 16,701,118
Deudor por prima	\$ 2,192,692	\$ 2,426,987
Otros deudores	\$ 136,349	\$ 217,551

##### *Pérdida por deterioro crediticio de la contraparte*

Las pérdidas estimadas por deterioro crediticio de la contraparte en el portafolio de activos se muestran a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Deterioro de valores	\$ 14,735	\$ -
Estimación para castigos de deudor por primas	\$ 202,991	\$ 97,659

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### **Riesgo de concentración**

##### *Exposición*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo muestra los siguientes niveles de concentración en su portafolio de inversión:

	<b>2023</b>	<b>%</b>	<b>2022</b>	<b>%</b>
Renta fija	\$ 18,294,616	85	\$ 16,701,118	85
Renta Variable	\$ 3,222,363	15	\$ 2,973,054	15

De acuerdo con el índice de concentración de Herfindahl e Hirschman, el portafolio de inversión se encuentra concentrado en los siguientes emisores:

- Nacional Financiera S.N.C. y Gobierno Federal

##### *Sensibilidad*

La sensibilidad que se tendría en el índice de solvencia al realizar un rebalanceo del portafolio, considerando una desconcentración de activos de Nacional Financiera y gobierno federal y la adquisición de instrumentos corporativos por \$2,000,000 sería de -6 pp.

#### **Nota 6 - Activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de inversión**

##### *Moneda extranjera*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.), como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos	Dls. 1,136,304	Dls. 884,798
Pasivos	<u>(954,878)</u>	<u>(713,596)</u>
Posición neta larga	<u>Dls. 181,426</u>	<u>Dls. 171,202</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$16.9666 y \$19.4715, por dólar, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico fue de \$17.1098 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Unidades de Inversión UDIS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en UDIS, como se muestra a continuación:

	2023	2022
Activos	UDIS 69,879	UDIS 59,398
Pasivos	<u>(9,693)</u>	<u>1,387</u>
Posición neta larga	<u>UDIS 60,186</u>	<u>UDIS 60,785</u>

El valor de la UDI está asociada a valor del INPC. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor de la UDI publicado por el Banco de México y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos fue de \$7.981602 y \$ 7.646804.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el valor de la UDI era de 8.134415.

#### Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>				<u>31 de diciembre de 2022</u>			
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
<b>VALORES GUBERNAMENTALES:</b>								
Negociables	\$ 4,597,000	\$ 37,250	\$ 63,121	\$ 4,697,371	\$ 3,348,497	\$ (69,599)	\$ 30,328	\$ 3,309,226
Para cobrar o vender	<u>10,407,052</u>	<u>(9,075)</u>	<u>207,317</u>	<u>10,605,294</u>	<u>10,634,968</u>	<u>(22,371)</u>	<u>74,107</u>	<u>10,686,704</u>
	<u>\$ 15,004,052</u>	<u>\$ 28,175</u>	<u>\$ 270,438</u>	<u>\$ 15,302,665</u>	<u>\$ 13,983,465</u>	<u>\$ (91,970)</u>	<u>\$ 104,435</u>	<u>\$ 13,995,930</u>
<b>EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA:</b>								
Negociables	\$ 102,296	\$ 3,418	\$ 2,106	\$ 107,820	\$ 1,179,144	\$ (99,773)	\$ 4,577	\$ 1,083,948
Para cobrar o vender	<u>810,776</u>	<u>(51,034)</u>	<u>5,482</u>	<u>765,224</u>	<u>118,674</u>	<u>182</u>	<u>65</u>	<u>118,921</u>
	<u>\$ 913,072</u>	<u>\$ (47,616)</u>	<u>\$ 7,588</u>	<u>\$ 873,044</u>	<u>\$ 1,297,818</u>	<u>\$ (99,591)</u>	<u>\$ 4,642</u>	<u>\$ 1,202,869</u>
<b>EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE</b>								
Negociables	\$ 1,013,111	\$ 1,806,651	\$ -	\$ 2,819,762	\$ 1,381,407	\$ 1,520,671	\$ -	\$ 2,902,078
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,013,111</u>	<u>\$ 1,806,651</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,819,762</u>	<u>\$ 1,381,407</u>	<u>\$ 1,520,671</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,902,078</u>
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>								
<b>Títulos de deuda:</b>								
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,343,640	\$ (46,909)	\$ 9,012	\$ 1,305,743
Para cobrar o vender	<u>1,783,243</u>	<u>(3,418)</u>	<u>10,874</u>	<u>1,790,699</u>	<u>201,600</u>	<u>(5,379)</u>	<u>355</u>	<u>196,576</u>
	<u>1,783,243</u>	<u>(3,418)</u>	<u>10,874</u>	<u>1,790,699</u>	<u>1,545,240</u>	<u>(52,288)</u>	<u>9,367</u>	<u>1,502,319</u>
<b>Títulos de capital:</b>								
Negociables	266,349	(1,944)	-	264,405	97,564	(26,588)	-	70,976
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>266,349</u>	<u>(1,944)</u>	<u>-</u>	<u>264,405</u>	<u>97,564</u>	<u>(26,588)</u>	<u>-</u>	<u>70,976</u>
	<u>\$ 2,049,592</u>	<u>\$ (5,362)</u>	<u>\$ 10,874</u>	<u>\$ 2,055,104</u>	<u>\$ 1,642,804</u>	<u>\$ (78,876)</u>	<u>\$ 9,367</u>	<u>\$ 1,573,295</u>
<b>VALORES RESTRINGIDOS</b>								
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 225,091	\$ (8,019)	\$ 1,040	\$ 218,112
Para cobrar o vender	<u>295,425</u>	<u>9,272</u>	<u>2,328</u>	<u>307,025</u>	<u>207,042</u>	<u>15,675</u>	<u>1,185</u>	<u>223,902</u>
	<u>\$ 295,425</u>	<u>\$ 9,272</u>	<u>\$ 2,328</u>	<u>\$ 307,025</u>	<u>\$ 432,133</u>	<u>\$ 7,656</u>	<u>\$ 2,225</u>	<u>\$ 442,014</u>
<b>Títulos de capital:</b>								
Negociables	127,670	10,528	-	138,198	163,224	(18,873)	-	144,351
	<u>\$ 423,095</u>	<u>\$ 19,800</u>	<u>\$ 2,328</u>	<u>\$ 445,223</u>	<u>\$ 595,357</u>	<u>\$ (11,217)</u>	<u>\$ 2,225</u>	<u>\$ 586,365</u>
<b>DEUDORES POR REPORTO</b>	<u>\$ 21,170</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 21,183</u>	<u>\$ 39,812</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 39,824</u>

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023, PCM tiene \$445,223 en valores restringidos, no puede usarse libremente debido a limitaciones impuestas por regulaciones externas.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos financieros de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	
	2023	2022
Negociables (IFN)	2 días - 28 años	2 días y 36 años
Para Comprar o Vender (IFCV)	1 - 2 días - 35 años	2 días y 9 años

Las tasas de las inversiones en instrumentos financieros de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	
	2023	2022
Negociables (IFN)	-0.1% - 11.4%	-0.3 - 12.1%
Para Comprar o Vender (IFCV)	0.1% - 12.6%	.06% - 12.7%

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución reconoció una pérdida por deterioro de \$14,735. Al 31 de diciembre de 2022, la Institución no reconoció alguna pérdida por deterioro. Al 24 de abril de 2024, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestra a continuación:

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>					<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>				
Emisor	Serie	Costo	Valor de mercado	%	Emisor	Serie	Costo	Valor de mercado	%
MEXG29	260121	1,201,930	1,235,234	5.8	GCC *		<u>126,807</u>	<u>723,868</u>	3.6
GCC	*	104,163	975,493	4.5					
NAFI567	240308	920,229	923,770	4.3					
MEXJ98	250427	634,537	642,307	3.0					
MEXC46	270328	<u>625,239</u>	<u>639,449</u>	3.0					
		<u>\$ 3,486,098</u>	<u>\$ 4,416,253</u>				<u>\$ 126,807</u>	<u>\$ 723,868</u>	

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Nota 8 - Valor razonable

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos y pasivos se muestra a continuación:

#### 2023

Tipo de instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores gubernamentales:				
Para negociar	\$ 4,515,575	\$ 181,796	\$ -	\$ 4,697,371
Para cobrar y vender	<u>2,033,213</u>	<u>8,572,081</u>	<u>-</u>	<u>10,605,294</u>
	<u>\$ 6,548,788</u>	<u>\$ 8,753,877</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15,302,665</u>
Valores privados, tasa conocida:				
Para negociar	\$ 81,551	\$ 26,269	\$ -	\$ 107,820
Para cobrar y vender	<u>708,013</u>	<u>56,459</u>	<u>752</u>	<u>765,224</u>
	<u>\$ 789,564</u>	<u>\$ 82,728</u>	<u>\$ 752</u>	<u>\$ 873,044</u>
Valores privados, tasa variable:				
Para negociar	\$ 2,381,482	\$ 438,278	\$ -	\$ 2,819,760
Para cobrar y vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,381,482</u>	<u>\$ 438,278</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,819,760</u>
Valores extranjeros de deuda y de capital:				
Para negociar	\$ 262,706	\$ 1,702	\$ -	\$ 264,408
Para cobrar y vender	<u>1,626,143</u>	<u>164,553</u>	<u>-</u>	<u>1,790,696</u>
	<u>\$ 1,888,849</u>	<u>\$ 166,255</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,055,104</u>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Valores restringidos:				
Para negociar	\$ 138,198	\$ -	\$ -	\$ 138,198
Para cobrar y vender	<u>297,749</u>	<u>9,276</u>	<u>-</u>	<u>307,025</u>
	<u>\$ 435,947</u>	<u>\$ 9,276</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 445,223</u>
Reportos	\$ 19,875	\$ 1,308	\$ -	\$ 21,183
Total	<u>\$ 12,064,503</u>	<u>\$ 9,451,720</u>	<u>\$ 752</u>	<u>\$ 21,516,981</u>

#### 2022

Tipo de instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores gubernamentales:				
Para negociar	\$ 2,053,685	\$ 1,255,542	\$ -	\$ 3,309,227
Para cobrar y vender	<u>601,173</u>	<u>10,085,530</u>	<u>-</u>	<u>10,686,703</u>
	<u>\$ 2,654,858</u>	<u>\$ 11,341,072</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,995,930</u>
Valores privados, tasa conocida:				
Para negociar	\$ 1,083,948	\$ -	\$ -	\$ 1,083,948
Para cobrar y vender	<u>-</u>	<u>100,277</u>	<u>18,644</u>	<u>118,921</u>
	<u>\$ 1,083,948</u>	<u>\$ 100,277</u>	<u>\$ 18,644</u>	<u>\$ 1,202,869</u>
Valores privados, tasa variable:				
Para negociar	\$ 2,417,546	\$ 484,532	\$ -	\$ 2,902,078
Para cobrar y vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,417,546</u>	<u>\$ 484,532</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,902,078</u>
Valores extranjeros de deuda y de capital:				
Para negociar	\$ 1,371,924	\$ 4,795	\$ -	\$ 1,376,719
Para cobrar y vender	<u>196,577</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>196,576</u>
	<u>\$ 1,568,501</u>	<u>\$ 4,794</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,573,295</u>

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

Valores restringidos:				
Para negociar	\$ 362,463	\$ -	\$ -	\$ 362,463
Para cobrar y vender	207,725	16,177	-	223,902
	<u>\$ 570,188</u>	<u>\$ 16,177</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 586,365</u>
Reportos	\$ 2,735	\$ 37,089	\$ -	\$ 39,824
Total	<u>\$ 8,297,776</u>	<u>\$ 11,983,941</u>	<u>\$ 18,644</u>	<u>\$ 20,300,369</u>

#### Nota 9 - Cartera de crédito

La clasificación de la cartera de créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra a continuación:

Créditos:	Cartera de Crédito					
	Vigente		Vencida		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Sobre pólizas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Quirografarios	13,767	10,306	-	-	13,767	10,306
Créditos hipotecarios	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados	-	-	-	-	-	-
Total de cartera de crédito vigente	<u>\$ 13,767</u>	<u>\$ 10,306</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,767</u>	<u>\$ 10,306</u>
Estimación preventiva					\$ (260)	\$ (257)
Cartera de créditos neta					<u>\$ 13,507</u>	<u>\$ 10,049</u>

#### Estimación preventiva de riesgos crediticios

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios realizados en los ejercicios de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo al principio del año	\$ (257)	\$ (161)
Incremento a la estimación	(3)	(96)
Saldo al final del año	<u>\$ (260)</u>	<u>\$ (257)</u>

#### Nota 10 - Inmuebles:

La inversión en inmuebles se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>Inmuebles para uso propio</b>		
Terreno	\$ 101,592	\$ 101,592
Construcción	123,549	123,549
Instalaciones especiales	1,293	1,293
	<u>226,434</u>	<u>226,434</u>
Valuación neta	630,700	587,522
Menos-Depreciación acumulada	(64,871)	(60,555)
Total	<u>\$ 792,263</u>	<u>\$ 753,401</u>

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento por \$43,178 y \$35,844, respectivamente. El cálculo de la depreciación se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, las tasas de depreciación aplicable para el ejercicio 2023 fue de 2.08% y 1.20%, respectivamente y para el ejercicio de 2022 fue de 2.04% y 1.11% respectivamente. Durante el ejercicio de 2023 y 2022 se registró un monto de \$4,315 y \$4,045, respectivamente, por concepto de depreciación, en el estado de resultados dentro del rubro de "Depreciaciones y amortizaciones".

#### Nota 11 - Deudor por prima

A continuación, se presenta la integración del Deudor por prima:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ramo	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Vida:		
Individual	\$ 42,610	\$ 53,658
Grupo y colectivo	<u>99,075</u>	<u>131,091</u>
	<u>141,685</u>	<u>184,749</u>
Accidentes y enfermedades	<u>606,941</u>	<u>688,785</u>
Daños		
Responsabilidad civil	21,739	9,345
Transportes	49,868	308,894
Incendio	180,833	147,151
Terremoto	436,634	401,008
Agrícola	60,441	82,837
Automóviles	542,882	485,610
Crédito	1,945	1,411
Diversos	<u>95,089</u>	<u>79,846</u>
	1,389,431	1,516,102
Fianzas	49,699	37,352
	<b><u>\$ 2,187,756</u></b>	<b><u>\$ 2,426,987</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el rubro del Deudor por prima representa el 6.86% y 9.36% del activo total, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no existen deudores por prima, cuyo saldo represente el 5% del activo total de la Institución.

Durante el ejercicio 2023 se realizó un incremento a la estimación para castigo de \$105,332, por lo que el saldo final al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$202,991. Durante el ejercicio 2022, se realizó un incremento de \$4,742, por lo que el saldo al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$97,659.

**Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias**  
 Notas sobre los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Nota 12 - Reaseguradores y reafianzadores - Neto**

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores

Al 31 de diciembre de 2023							
Institución	Cuenta corriente		Depósitos retenidos		Importes recuperables		
	Deudor	Acreeador	Primas retenidas	Siniestros retenidos	Riesgos en curso	Siniestros pendientes	Otros conceptos
Del País	\$ 191,856	\$ 175,017	\$ 8,504	\$ 257	\$ 49,440	\$ 149,401	\$ 466,229
Del Extranjero	<u>1,879,171</u>	<u>2,787,999</u>	<u>166,926</u>	<u>201,041</u>	<u>172,024</u>	<u>1,240,197</u>	<u>1,091,463</u>
	<u>\$ 2,071,027</u>	<u>\$ 2,963,016</u>	<u>\$ 175,430</u>	<u>\$ 201,298</u>	<u>\$ 221,464</u>	<u>\$ 1,389,598</u>	<u>\$ 1,557,692</u>

Al 31 de diciembre de 2022							
Institución	Cuenta corriente		Depósitos retenidos		Importes recuperables		
	Deudor	Acreeador	Primas retenidas	Siniestros retenidos	Riesgos en curso	Siniestros pendientes	Otros conceptos
Del País	\$ (131,324)	\$ 265,572	\$ 6,620	\$ 296	\$ 102,245	\$ 147,078	\$ 400,937
Del Extranjero	<u>2,756,716</u>	<u>3,273,382</u>	<u>204,777</u>	<u>63,715</u>	<u>541,617</u>	<u>571,769</u>	<u>699,746</u>
	<u>\$ 2,625,392</u>	<u>\$ 3,538,954</u>	<u>\$ 211,397</u>	<u>\$ 64,011</u>	<u>\$ 643,862</u>	<u>\$ 718,847</u>	<u>\$ 1,100,683</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la institución tiene una estimación preventiva de riesgo crediticio del reaseguro extranjero por \$14,086 y \$3,986 respectivamente.

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Derivado de lo anterior, en el ejercicio 2023 y 2022, la Institución determinó en el balance general en el rubro de "Estimación para castigo" un monto de \$40,528 y \$100,318, respectivamente, teniendo como efecto de débito (crédito), al rubro de "Gastos administrativos y operativos" por un monto de \$59,790 y (\$10,532), respectivamente en el estado de resultados.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Nota 13 - Otros activos

a) Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analiza como se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Mobiliario y equipo</b>		
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 49,058	\$ 49,666
Equipo de cómputo	81,173	85,039
Equipo de transporte	44,766	45,647
Activos en arrendamiento	100,466	-
Diversos	2,707	2,707
Obras de arte	<u>1,104</u>	<u>1,104</u>
Total Mobiliario y equipo	279,274	184,163
Depreciación acumulada	<u>(170,725)</u>	<u>(157,631)</u>
Total Mobiliario y equipo neto	<u>\$ 108,549</u>	<u>\$ 26,532</u>

Durante el ejercicio de 2023 y 2022, se registró un monto de \$16,226 y \$16,499, respectivamente, por concepto de depreciación, en el estado de resultados dentro del rubro de "Depreciaciones y amortizaciones".

b) Diversos:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inventario por salvamentos	\$ 26,949	\$ 21,527
Primas de seguros y fianzas	496	148,954
Licencias y softwares y desarrollo	7,607	46,864
Pagos anticipados	201,648	-
Activos por derecho de uso	-	51,520
Impuestos por recuperar	244,793	134,831
Pagos efectuados a cuenta del ISR anual	85,131	71,386
ISR diferido	95,110	46,836
PTU diferida	22,220	12,355
Pagos por reaseguro	252,412	-
Otros	<u>46,499</u>	<u>(8,502)</u>
	<u>\$ 982,865</u>	<u>\$ 525,771</u>

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Nota 14 - Arrendamientos:

En relación con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a continuación se muestra la siguiente información relevante sobre los mismos:

El cargo por depreciación/amortización por activos por derecho de uso, por clase de activo se muestra a continuación:

	<b>Año que termino el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos varios	\$ 1,862	\$ 3,779
	<u>\$ 1,862</u>	<u>\$ 3,779</u>

#### Nota 15 - Activos intangibles:

A continuación, se presenta la integración de los activos intangibles amortizables:

<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>		<u>Tasa anual de amortización</u>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Con vida definida:				
Gastos de instalación	\$ 5,561	\$ 5,561	%5	5%
Software	161,575	156,715	%5	5%
Otros conceptos por amortizar	<u>40,474</u>	<u>27,770</u>		
	207,610	190,046		
Amortización acumulada	<u>(68,631)</u>	<u>(42,283)</u>		
Total de activos intangibles con vida definida	<u>\$ 138,979</u>	<u>\$ 147,763</u>		

La amortización registrada en los resultados de 2023 y 2022 asciende a \$28,379 respectivamente, la cual forma parte de los Gastos de operación netos.

#### Nota 16 - Beneficios a los empleados:

- a. El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$228,794 y \$228,055, respectivamente.
- b. El valor de los AP al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$185,485 y \$186,253, respectivamente.
- c. Por lo anterior, la entidad presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$64,192 y \$59,628, respectivamente.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/ Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) reconocido en el estado de situación financiera:

PNBD	Indemnizaciones 31 de diciembre de		pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios Post empleo 31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Beneficios definidos:						
OBD	\$ 74,233	\$ 61,802	\$ 140,531	\$ 149,178	\$ 19,794	\$ 17,080
AP	-	-	(136,866)	(141,158)	(32,969)	(27,273)
Saldo del PNBD	\$ 74,233	\$ 61,802	\$ 3,665	\$ 8,020	\$ (13,175)	\$ (10,193)

#### d. Conciliación de la OBD, AP y el PNBD.

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios post empleo 31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
OBD al inicio del periodo	\$ 61,802	\$ 37,220	\$ 149,178	\$ 174,923	\$ 17,080	\$ 12,268
Costo servicios presente	\$ 5,751	\$ 3,384	\$ 4,498	\$ 3,491	\$ 2,362	\$ 1,633
Costo por servicios pasados	627	444	744	158	582	130
Costo de interés de la OBD	5,270	2,763	13,337	13,683	1,504	945
Pagos de beneficios	(1,395)	(43)	(16,468)	(17,242)	(239)	(2,589)
Efecto por experiencia del plan	(7,920)	(3,053)	(11,136)	(12,206)	(2,522)	1,531
Efecto por experiencia en hipótesis demográficas	10,038	19,986	-	(6,584)	997	545
Efecto por experiencia en hipótesis financieras	50	1,101	378	(7,045)	30	2,617
OBD al final del periodo	<u>74,233</u>	<u>61,802</u>	<u>140,531</u>	<u>149,178</u>	<u>19,794</u>	<u>17,080</u>

Las aportaciones al plan para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$7,338. En el ejercicio 2023, no se realizaron aportaciones.

#### e. AP

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos al inicio del periodo:	\$ -	\$ -	\$ 141,158	\$ 161,015	\$ 27,273	\$ 9,474
Rendimiento esperado	-	-	12,687	12,603	2,474	725
Contribuciones	-	-	-	5,759	-	1,579
Pagos de beneficios	-	-	(16,468)	(16,868)	-	(2,906)
Ganancias (o Pérdidas) de Activos del Plan	-	-	3,881	(17,265)	3,222	18,401
Traspaso por Incremento de la Obligación Máxima	-	-	(4,392)	(4,086)	-	-
Fondo al final del periodo	\$ -	\$ -	\$ 136,866	\$ 141,158	\$ 32,969	\$ 27,273

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### f. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

CNP	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Costo del servicio presente	\$ 5,751	\$ 3,384	\$ 3,649	\$ 3,149	\$ 2,899	\$ 1,790
Costo por servicio pasado	627	444	608	95	718	176
Interés neto sobre el PNBD	5,270	2,763	1,048	1,315	(1,369)	16
Remediciones reconocidas	784	17,990	(11,993)	(7,466)	(7,288)	(14,667)
CNP reconocido en utilidad o pérdida neta	<u>\$ 12,432</u>	<u>\$ 24,581</u>	<u>\$ (6,688)</u>	<u>\$ (2,907)</u>	<u>\$ (5,040)</u>	<u>\$ (12,717)</u>

#### Nota 17 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Descripción	Saldo al	Movimientos	Saldo al	Movimientos	Saldo al
	1 de enero de 2022		31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2023
De riesgo en curso					
Vida	\$ 852,737	\$ (23,790)	\$ 828,947	\$ 59,494	\$ 888,441
Accidentes y enfermedades	347,530	108,685	456,215	(111,917)	344,298
Daños	3,468,059	328,449	3,796,508	375,296	4,171,804
Reafianzamiento tomado	-	-	-	8,833	8,833
De fianza y vigor	575,192	16,037	591,229	43,409	634,638
	<u>5,243,518</u>	<u>429,381</u>	<u>5,672,899</u>	<u>375,115</u>	<u>6,048,014</u>
Para obligaciones pendientes de cumplir por:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	\$ 3,519,109	\$ 677,408	\$ 4,196,517	\$ 795,003	\$ 4,991,520
Siniestros ocurridos y no reportados	2,006,899	(23,010)	1,983,889	291,344	2,275,233
Fondos de seguros en administración	13,098	(359)	12,739	16	12,755
Primas en depósito	69,910	2,425	72,335	(17,800)	54,535
	<u>5,609,016</u>	<u>656,464</u>	<u>6,265,480</u>	<u>1,068,564</u>	<u>7,334,043</u>
De contingencia	335,387	77,307	412,695	95,373	508,068
De riesgos catastróficos	7,580,638	728,552	8,309,190	(136,754)	8,172,436
	<u>7,916,025</u>	<u>805,859</u>	<u>8,721,885</u>	<u>(41,381)</u>	<u>8,680,504</u>
Total	<u>\$ 18,768,559</u>	<u>\$ 1,891,704</u>	<u>\$ 20,660,264</u>	<u>\$ 1,402,298</u>	<u>\$ 22,062,561</u>

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Nota 18 - Acreedores:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2023	2.022
Agentes:		
Comisiones por devengar	\$ 141,882	\$ 145,243
Compensaciones y bonos por pagar	109,660	105,494
Cuenta corriente	<u>74,999</u>	<u>59,787</u>
	<u>326,541</u>	<u>310,524</u>
Fondos en administración de pérdidas	<u>1,862</u>	<u>1,854</u>
Diversos:		
Cheques emitidos no cobrados	7,251	12,631
Provisiones	63,253	66,519
Cuentas por pagar a proveedores	86,166	144,029
Dividendos por pagar sobre acciones	9,600	11,497
Acreedores Pool Atómico Mexicano	115,846	122,161
Acreedores por contratos de arrendamiento	77,725	-
Otros	<u>147,283</u>	<u>(83,493)</u>
	<u>507,124</u>	<u>273,344</u>
	<u>\$ 835,527</u>	<u>\$ 585,722</u>

#### Nota 19 - Otras Obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 249,956	\$ 235,180
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	27,584	28,577
Depósitos en garantía rentas	922	922
Otros impuestos y derechos	<u>133,965</u>	<u>124,486</u>
	<u>\$ 412,427</u>	<u>\$ 389,165</u>

#### Nota 20 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social asciende a la cantidad de \$422,608, representado por 476,678,213 acciones ordinarias, nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal.

##### Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, aplicables a Reaseguradora Patria, General de Seguros y General de Salud de las utilidades netas deberán separar por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2023, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, los resultados por valuación de inversiones en valores que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

#### *Dividendos*

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

El 29 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos provenientes de utilidades de ejercicios anteriores por la cantidad de \$20,123.

El 21 de septiembre de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decreto dividendos provenientes de utilidades de ejercicios anteriores por la cantidad de \$39,910.

#### *Cobertura de requerimientos estatutarios*

En ningún momento el capital pagado de Reaseguradora Patria, General de seguros y General de salud, debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar.

Al 31 de diciembre de 2023, General de Seguros, General de Salud y Reaseguradora Patria tienen cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$176,904, \$13,032 y \$111,744, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, General de Seguros, General de Salud y Reaseguradora Patria tienen cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$164,444, \$12,114 y \$103,873, respectivamente.

Las Instituciones de seguros deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	Sobrante		Índice de Cobertura	
	2023	2022	2023	2022
<b>General de Seguros</b>				
<u>Requerimiento estatutario:</u>				
Reservas Técnicas <sup>1</sup>	\$ 275.760	\$ 508.297	1.08	1.1
Requerimiento de Capital de Solvencia <sup>2</sup>	\$ 463.300	\$ 303.677	1.49	1.6
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	\$ 389.619	\$ 1.131.800	2.37	7.9
<b>General de Salud</b>				
<u>Requerimiento estatutario:</u>				
Reservas Técnicas <sup>1</sup>	\$ 57.430	\$ 82.875	1.11	1.2
Requerimiento de Capital de Solvencia <sup>2</sup>	\$ 41.234	\$ 16.396	1.48	1.1
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	\$ 148.223	\$ 125.162	11.37	11.3
<b>Reaseguradora Patria</b>				
<u>Requerimiento estatutario:</u>				
Reservas Técnicas <sup>1</sup>	\$ 1.396.960	\$ 1.236.676	1.08	1.07
Requerimiento de Capital de Solvencia <sup>2</sup>	\$ 462.802	\$ 559.170	1.25	1.37
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	\$ 1.781.481	\$ 1.807.245	16.94	18.40

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

<sup>3</sup> Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

#### Nota 21 - Resultado integral

A continuación, se muestran los efectos de ISR diferido derivados de las partidas que integran el Resultado integral (RI) del ejercicio:

	2023			
	UI antes de impuestos	Impuestos a la utilidad 30%	PTU	UI neto
Valuación de reservas técnicas tasa libre de riesgo	\$ (22,588)	\$ 6,776	\$ 2,259	\$ (13,553)
Valuación de instrumentos para cobrar y vender	\$ (44,188)	\$ 18,261	\$ 1,270	\$ (24,657)
Valuación de inmuebles	<u>(44,579)</u>	<u>13,373</u>	<u>4,408</u>	<u>(26,798)</u>
	<u>\$ (111,355)</u>	<u>\$ 38,410</u>	<u>\$ 7,937</u>	<u>\$ (65,008)</u>

**Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias**  
 Notas sobre los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<b>2022</b>			
	<b>UI antes de impuestos</b>	<b>Impuestos a la utilidad</b>	<b>PTU</b>	<b>UI neto</b>
Valuación de reservas técnicas				
Tasa libre de riesgo	\$ 59,739	\$ 17,922	\$ 5,974	\$ 35,843
Valuación de instrumentos para cobrar y vender	\$ 41,783	\$ 19,290	\$ 4,875	\$ 17,618
Valuación de inmuebles	<u>(41,587)</u>	<u>(12,476)</u>	<u>(4,159)</u>	<u>(24,952)</u>
	<u>\$ 59.935</u>	<u>\$ 24.736</u>	<u>\$ 6.690</u>	<u>\$ 28.509</u>

**Nota 22 - Primas emitidas y cedidas:**

A continuación se presenta un análisis de la naturaleza de las primas emitidas y cedidas:

<b>Concepto</b>	<b>Año que terminó el 31 de diciembre de</b>			
	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Emitidas</b>	<b>Cedidas</b>	<b>Emitidas</b>	<b>Cedidas</b>
Del seguro directo:				
Vida individual	\$ 201,703	\$ 16,215	\$ 219,098	\$ 22,284
Vida grupo	<u>1,373,300</u>	<u>34,951</u>	<u>1,243,606</u>	<u>70,705</u>
	<u>1,575,003</u>	<u>51,166</u>	<u>1,462,704</u>	<u>92,989</u>
Accidentes personales	<u>1,666,581</u>	<u>475,543</u>	<u>1,244,410</u>	<u>264,858</u>
	<u>1,666,581</u>	<u>475,543</u>	<u>1,244,410</u>	<u>264,858</u>
Responsabilidad civil y riesgo profesional	\$ 435,398	\$ 118,834	\$ 429,412	\$ 177,610
Marítimo y transportes	1,010,891	133,933	948,021	221,961
Incendio	3,859,753	944,634	3,143,294	780,983
Terremoto y otros riesgos catastróficos	3,073,406	855,557	2,560,240	388,875
Agrícola y animales	377,108	17,454	1,117,689	270,450
Autos	1,697,122	27,689	1,526,118	20,903
Crédito	82,417	30,822	68,304	19,953
Diversos	<u>1,237,917</u>	<u>188,598</u>	<u>1,041,176</u>	<u>204,122</u>
	<u>11,774,011</u>	<u>2,317,521</u>	<u>10,834,254</u>	<u>2,084,857</u>
Fianzas	<u>1,131,833</u>	<u>149,891</u>	<u>1,065,570</u>	<u>154,973</u>
Prima retrocedida	-	-	-	-
Total del reaseguro tomado	-	-	-	-
Total de primas emitidas	<u>\$ 16.147.428</u>	<u>\$ 2.994.120</u>	<u>\$ 14.606.938</u>	<u>\$ 2.597.677</u>

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Primas emitidas por anticipado

Como parte de las primas emitidas, se incluyen primas emitidas por anticipado por \$88,676 y \$ 138,970, respectivamente, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestran a continuación:

Balance general:

Nombre de la cuenta	31 de diciembre de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Vida	A y E	Daños	Total	Vida	A y E	Daños	Total
Deudor por prima	\$ 18,804	17,211	66,860	102,875	\$ 8,755	67,363	88,523	164,641
Reserva de riesgo en curso	\$ 20,621	12,302	49,945	82,868	\$ 9,664	53,703	53,124	116,491

Estados de resultados:

Nombre de la cuenta	31 de diciembre de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Vida	A y E	Daños	Total	Vida	A y E	Daños	Total
Prima emitidas	\$ 18,804	14,943	54,929	88,676	\$ 19,662	57,449	61,859	164,641
Primas cedidas	-	12,302	3,223	7,235	-	-	3,692	3,692
Reserva de riesgos en curso	\$ 20,621	12,302	49,945	82,868	\$ 9,664	53,703	53,124	116,491
Comisiones a agentes de seguros	\$ 3,450	2,382	5,513	11,345	\$ 3,539	(3,746)	5,947	5,740

#### Nota 23 - Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación del personal en la utilidad (PTU)):

##### a) Impuesto a la utilidad

- i. El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2023 la Institución y sus subsidiarias determinaron su resultado fiscal de forma individual, para efectos de cumplir con sus obligaciones fiscales como entidades legales, la suma de los resultados fiscales de las subsidiarias muestra una utilidad fiscal de \$208,862 y en 2022 de \$336,731. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. La ley de ISR vigente establece una tasa del ISR del 30%.

**Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias**  
**Notas sobre los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

iii. La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	<b>Año que terminó el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
ISR causado	\$ 47,572	\$ 149,485
ISR diferido	<u>24,894</u>	<u>(255,474)</u>
Total de impuestos a la utilidad según el estado de resultados	<u>\$ 72,466</u>	<u>\$ (105,989)</u>
Total de impuestos a la utilidad diferidos en capital contable	<u>\$ 38,410</u>	<u>\$ 24,736</u>

iv. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por ISR diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan en la hoja siguiente.

	<b>Año que terminó el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 325,999	\$ (852,631)
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	<u>97,800</u>	<u>(255,789)</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	23,500	26,921
Ajuste anual por inflación	15,283	32,673
Otras Partidas	(64,117)	90,206
	<u>(25,334)</u>	<u>149,800</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 72,466</u>	<u>\$ (105,989)</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>22.23%</u>	<u>12.43%</u>

b) PTU causada y diferida:

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR. La PTU fue determinada por cada subsidiaria para cumplir con sus obligaciones fiscales como entidad legal.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU causada asciende a \$20,219 y \$11,585, respectivamente, que fue determinada conforme al proceso establecido en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril de 2021 y por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia laboral y fiscal relativas a la subcontratación personal.

El beneficio (gasto) por PTU se integra como se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
En los resultados del periodo:		
Causado	\$ 20,219	\$ 11,585
Diferido	<u>80,624</u>	<u>(137,363)</u>
	<u>\$ 100,843</u>	<u>\$ (125,778)</u>
En el capital contable:		
Diferido	<u>\$ 7,937</u>	<u>\$ 6,690</u>

Los efectos netos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	ISR	PTU	ISR	PTU
(Pasivos) activos diferidos:				
Inversiones	\$ (516,499)	\$ (162,699)	\$ (366,207)	\$ (75,718)
Inmuebles	(157,991)	(50,235)	(144,202)	(30,805)
Mobiliario y equipo	(330)	(230)	(897)	(326)
Provisiones	125,150	59,984	122,503	38,235
Primas en depósito	16,176	5,260	20,953	5,102
Activos intangibles de larga duración	3,502	224	3,061	56
Estimación para castigos	37,750	16,892	29,247	9,478
Estimación créditos hipotecarios y quirografarios	1,026	310	690	51
Estimación por reconocimiento mensual de reaseguro	14,266	-	(3,675)	(2,127)
Reserva de riesgo en curso	(22,452)	(7,484)	(15,676)	(5,225)
PTU causada y diferida	49,027	-	21,437	-
Pérdidas fiscales	106,413	-	122,482	-
Otros	50,820	(10,273)	(4,092)	(5,635)
Pasivo diferido, neto	(293,143)	(148,251)	(217,376)	(64,787)
Ajuste (exceso) insuficiencia en provisión	<u>(5,370)</u>	<u>209</u>	<u>(17,794)</u>	<u>5,318</u>
Pasivo diferido, registrado	<u>\$ (298,513)</u>	<u>\$ (148,042)</u>	<u>\$ (235,170)</u>	<u>\$ (59,469)</u>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Subsidiaria	Año	Pérdidas fiscales por amortizar
CCSS - Peña Verde	2026	\$ 15,629
CCSS - Peña Verde	2027	19,094
CCSS - Peña Verde	2028	2,070
CCSS - Peña Verde	2029	3,343
CCSS - Peña Verde	2030	1,548
CCSS - Peña Verde	2031	1,366
Peña Verde S. A. B.	2030	10,681
Peña Verde S. A. B.	2031	14,151
Peña Verde S. A. B.	2032	28,710
General de Seguros	2031	35,020
General de Seguros	2032	178,866
General de Salud	2031	41,046
General de Salud	2032	3,191
		<u>\$ 354,712</u>

#### Nota 24 - Información financiera por segmentos

##### Operaciones de seguro

Los segmentos operativos se definen como los componentes de una empresa, encausados a la producción y venta de bienes y servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos asociados a otros segmentos de negocio.

Como se menciona en la nota 1, General de Seguros y General de Salud tienen como objetivo principal realizar operaciones de seguro y reaseguro en diversos ramos dentro del territorio nacional, en consecuencia, la administración de General de Seguros y General de Salud evalúan internamente sus resultados y desempeño por cada ramo para la toma de decisiones financieras.

El indicador principal que utiliza la administración de General de Seguros y General de Salud para evaluar el desempeño es el resultado técnico por ramo. Este indicador presenta la información financiera selecta por ramo operativo, la cual es consistente con aquella que analiza la administración para la toma de decisiones.

Las políticas contables aplicadas para la determinación de la información financiera por ramo operativo son consistentes con aquellas que se describen en la nota 3.

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial de acuerdo con la NIF B-5 "Información Financiera por Segmentos", dicho enfoque gerencial está delimitado por cada ramo en que General de Seguros y General de Salud opera.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

La información selecta del estado consolidado de resultados por ramo por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indica como se muestra a continuación:

<b>2023</b>		<b>Accidentes y</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Vida</b>	<b>Enfermedades</b>	<b>Autos</b>	<b>Agrícola</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Primas Emitidas	\$ 728,265	\$ 1,118,174	\$1,418,425	\$ 228,989	\$ 638,539	\$4,132,392
Primas Cedidas	(42,131)	(448,903)	2	(186,913)	(430,897)	(1,108,842)
Primas retenida	<b>686,134</b>	<b>669,271</b>	<b>1,418,427</b>	<b>42,076</b>	<b>207,642</b>	<b>3,023,550</b>
Decremento (incremento) RRC	(135,780)	70,712	(13,556)	4,825	(21,519)	95,318
Prima devengada	550,354	739,983	1,404,871	46,901	186,123	2,928,232
Costo Neto de adquisición	(173,579)	2,022	(371,323)	(6,024)	(99,473)	(648,376)
Costo neto de siniestralidad	(310,193)	(679,639)	(1,115,699)	(30,500)	(76,184)	(2,212,215)
<b>Resultado Técnico</b>	<b>\$ 66,582</b>	<b>\$ 62,366</b>	<b>\$ (82,151)</b>	<b>\$ 10,377</b>	<b>\$ 10,466</b>	<b>\$ 67,640</b>
<b>2022</b>		<b>Accidentes y</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Vida</b>	<b>enfermedades</b>	<b>Autos</b>	<b>Agrícola</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Primas emitidas	\$ 593,550	\$ 1,110,711	\$1,283,022	\$ 278,138	\$ 462,592	\$3,728,013
Primas cedidas	(47,482)	(649)	(120)	(242,680)	(1,29,973)	(420,904)
Prima retenida	546,068	1,110,062	1,282,902	35,458	332,619	3,307,109
Decremento (incremento) RRC	8,724	(122,466)	(90,352)	(15,011)	4,475	(214,630)
Prima devengada	554,792	987,596	1,192,550	20,447	337,094	3,092,479
Costo neto de siniestralidad y de Adquisición	(636,791)	(719,589)	(1,542,348)	(25,787)	(170,227)	(3,094,742)
Resultado técnico	\$ (81,999)	\$ 268,007	\$ (349,798)	\$ (5,340)	\$ 166,867	\$ (2,263)

### Operaciones de reaseguro

Los segmentos operativos se definen como los componentes de Reaseguradora Patria, encausados a la venta de coberturas de reaseguro que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos asociados a otros segmentos de negocio.

Reaseguradora Patria está involucrada principalmente en la operación de reaseguro, la cual opera geográficamente sobre bases regionales. Cada administración geográfica supervisa y es responsable de todas las actividades de negocio en los países que integran dicha región, las cuales refieren a la colocación de contratos de reaseguro en sus diferentes modalidades (proporcionales, no proporcionales y facultativos).

En consecuencia, la administración de Reaseguradora Patria evalúa internamente los resultados y desempeño de cada zona geográfica para la toma de decisiones, siguiendo un enfoque de integración vertical.

Siguiendo este mismo enfoque, en la operación cotidiana, los recursos económicos son asignados sobre una base de país y no de componente operativo o línea de negocio.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

El indicador principal que utiliza la administración de Reaseguradora Patria para evaluar el desempeño de región es el resultado técnico de la misma. Este indicador se presenta en la información financiera selecta por segmento geográfico operativo, la cual es consistente con aquella que analiza la administración para la toma de decisiones.

Las políticas contables aplicadas para la determinación de la información financiera por segmento geográfico operativo son consistentes con aquellas que se describen en la nota 3.

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial de acuerdo con la NIF B-5 "Información por segmentos", dicho enfoque gerencial está delimitado por zonas geográficas.

La información selecta del estado consolidado de resultados por segmento geográfico operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Reaseguradora Patria y PCM se indican a continuación:

	México y Caribe	Américas	Ultramar	Ultramar PCM	PRUS	Total
Primas tomadas	\$ 3,172,767	\$ 4,381,058	\$ 4,358,418	\$ -	\$ (102,792)	\$ 12,015,035
Primas retrocedidas	<u>209,024</u>	<u>(895,362)</u>	<u>(1,198,940)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,885,278)</u>
Primas de retención	3,381,791	3,485,696	3,159,478	-	102,792	10,129,757
(Incremento) decremento de la reserva de riesgos en cursos y de fianzas en Vigor	<u>(304,122)</u>	<u>(160,500)</u>	<u>(198,826)</u>	<u>(4,677)</u>	<u>(44,120)</u>	<u>(702,891)</u>
Primas de retención devengadas	3,077,669	3,325,196	2,960,652	4,677	58,672	9,426,866
Costo neto de adquisición	(1,130,985)	(1,651,469)	(857,374)	-	(2,056)	(3,641,884)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones Contractuales	<u>(1,298,634)</u>	<u>(1,590,068)</u>	<u>(1,823,101)</u>	<u>(72,264)</u>	<u>(31,130)</u>	<u>(4,670,669)</u>
<b>Resultado técnico</b>	<b><u>\$ 648,050</u></b>	<b><u>\$ 83,659</u></b>	<b><u>\$ 280,177</u></b>	<b><u>\$ 76,941</u></b>	<b><u>\$ 25,486</u></b>	<b><u>\$ 1,114,313</u></b>
<b>31 de diciembre de 2022</b>						
	<b>México y Caribe</b>	<b>Américas</b>	<b>Ultramar</b>	<b>Ultramar PCM</b>	<b>Total</b>	
Primas tomadas	\$ 2,904,158	\$ 4,489,228	\$ 3,681,389	\$ (195,850)	\$ 10,878,925	
Primas retrocedidas	<u>(783,154)</u>	<u>(438,381)</u>	<u>(951,786)</u>	<u>(3,452)</u>	<u>(2,176,773)</u>	
Primas de retención	2,121,004	4,050,847	2,729,603	(199,302)	8,702,152	
(Incremento) decremento de la reserva de riesgos en cursos y de fianzas en Vigor	<u>97,370</u>	<u>(149,238)</u>	<u>(213,748)</u>	<u>(5,098)</u>	<u>(270,714)</u>	
Primas de retención devengadas	2,218,374	3,901,609	2,515,855	(204,400)	8,431,438	
Costo neto de adquisición	(936,844)	(1,344,367)	(643,254)	275	(2,924,190)	
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones Contractuales	<u>(1,260,027)</u>	<u>(1,807,721)</u>	<u>(1,267,987)</u>	<u>(7,431)</u>	<u>(4,343,166)</u>	
<b>Resultado técnico</b>	<b><u>\$ 21,503</u></b>	<b><u>\$ 749,521</u></b>	<b><u>\$ 604,614</u></b>	<b><u>\$ (211,556)</u></b>	<b><u>\$ 1,164,082</u></b>	

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### Nota 25 - Costo neto de siniestralidad

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de			
	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Siniestros del seguro directo	\$ 6,061,926	88	\$ 4,829,993	72
Siniestros por beneficios adicionales	2,528,643	37	2,480,480	37
Siniestros del reaseguro y reclamaciones de reafianzamiento	-	-	1,248	-
Vencimientos	29,290	-	38,091	1
Rescates del seguro directo	6,291	-	6,859	-
Gastos de ajuste	375,274	5	346,523	5
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	428,106	6	476,493	7
Incremento a la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas	9,101	-	16,906	-
Participación de salvamentos por reaseguro cedido	6,412	-	7,681	-
Siniestros por beneficios adicionales del reaseguro tomado.	27,755	-	23,495	-
Siniestros recuperados de reaseguro por reaseguro retrocedido	(687,434)	(10)	(315,112)	(5)
Salvamentos del reaseguro tomado	<u>(34,624)</u>	<u>(1)</u>	<u>(39,577)</u>	<u>(1)</u>
	<u>8,750,740</u>		<u>7,873,079</u>	
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional.	<u>(1,587,417)</u>	<u>(23)</u>	<u>(867,421)</u>	<u>(13)</u>
Siniestros del reafianzamiento tomado	(46,851)	(1)	(22,495)	(1)
Participación de reclamaciones a reafianzadoras	(100,073)	(1)	(121,541)	(1)
Recuperaciones	<u>(133,515)</u>	<u>(2)</u>	<u>(114,288)</u>	<u>(2)</u>
	<u>(280,439)</u>		<u>(258,324)</u>	
Costo neto de siniestralidad	<u>\$ 6,882,884</u>		<u>\$ 6,747,334</u>	

#### Nota 26 - Gastos administrativos y operativos

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de	
	2023 Importe	2022 Importe
Gastos:		
Honorarios	\$ 730,756	\$ 774,469
Otros gastos de operación	258,061	214,832
Rentas	16,105	12,794
Impuestos diversos	61,576	66,500
Castigos	152,634	46,107
Conceptos no deducibles	19,649	18,181
Pérdida en venta de mobiliario y equipo	415	1,224
Fondos especiales	3,197	-
Gastos realizados por administración de perdidas	61	79
Egresos varios	<u>10,654</u>	<u>7,047</u>
	<u>1,253,108</u>	<u>1,141,233</u>

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Ingresos:		
Derechos o productos de pólizas	\$ (137,833)	\$ (132,072)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(1,082)	(23)
Adeudos diversos	(412,374)	-
Ingresos varios	(39,192)	(496,820)
Recuperación de gastos por administración de pérdidas	<u>(136)</u>	<u>-</u>
	<u>(590,617)</u>	<u>(628,915)</u>
	<u>\$ 662,491</u>	<u>\$ 512,316</u>

#### **Nota 27 - Efecto OTIS**

##### **Por las operaciones de seguro**

El 24 de octubre de 2023, el huracán Otis arribó a tierra en las proximidades de Acapulco, fue el decimoquinto ciclón tropical de la temporada ciclónica del Pacífico de 2023. Se trató de un ciclón de dimensiones reducidas, pero de extraordinaria potencia y capacidad destructiva. Se considera el ciclón tropical más fuerte que ha tocado tierra en las costas del pacífico mexicano y el primero en hacerlo como huracán de categoría 5 en la escala Saffir-Simpson.

Otis presentó una intensificación rápida, y alcanzó velocidades máximas del viento de 270 km/h e hizo aparición en tierra con dicha potencia. Al efectuar su entrada ligeramente al oeste de Acapulco, los vientos de Otis comprometieron la integridad de numerosas infraestructuras urbanas. Se registraron desprendimientos terrestres e inundaciones, como consecuencia de las precipitaciones intensas y sostenidas.

El 2 de noviembre de 2023, la Comisión autorizó el registro de endosos que permiten a las aseguradoras acordar extensiones en los plazos de pago de primas con sus clientes. Esta medida busca beneficiar a contratantes, asegurados y beneficiarios que enfrenten dificultades económicas debido a la contingencia generada por el huracán Otis.

A pólizas que se encuentren vigentes con domicilio pactado en el Estado de Guerrero; o que la cosa asegurada se encuentre en el Estado de Guerrero; o que la persona asegurada sea residente en dicha entidad; o que por la naturaleza de los riesgos garantizados hubiesen sido afectados por el huracán Otis, aplicable en los siguientes casos y condiciones:

- Que no se hubiese pagado la prima o alguna fracción de esta en los casos de pago en parcialidades
- La ampliación podrá ser por un plazo máximo de hasta 90 días naturales.
- La Institución deberá hacerle llegar el documento al contratante o al asegurado en el que haga constar la ampliación otorgada.
- El vencimiento de los plazos ampliados deberá producirse dentro de la vigencia de la póliza.
- El beneficio de la ampliación del plazo se otorgará a aquellos clientes que definan las instituciones de acuerdo con su historial.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- La Institución no otorgó ampliación de plazo a pólizas que se encontraban vigentes con domicilio pactado en el Estado de Guerrero; o que la cosa asegurada se encuentre en el Estado de Guerrero; o que la persona asegurada sea residente en dicha entidad; o que por la naturaleza de los riesgos garantizados hubiesen sido afectados por el huracán Otis.

Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2023, la Comisión emitió las siguientes facilidades para contribuir al inmediato resarcimiento de los daños ocasionados por el huracán *Otis*:

- Aquellas instituciones que así lo soliciten se les autorizará de manera expedita la liberación de porciones de la reserva de riesgos catastróficos para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos que se establece en la Disposición 5.6.5, fracción VI de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Lo anterior, sin perjuicio de que la Comisión podrá solicitar, en cualquier momento, los elementos que considere pertinentes a fin de que las instituciones acrediten que la disposición solicitada se hubiese realizado en apego a los requisitos establecidos en la normatividad referida.

La Institución no solicitó la liberación de la reserva catastrófica para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos, se hizo una liberación por haber alcanzado el Límite Máximo de Acumulación.

La Institución no ha efectuado anticipos a los beneficiarios de las pólizas siniestradas por el huracán Otis, los cuales no ha utilizado para respaldar el requerimiento de capital de solvencia.

A continuación, se presenta un resumen de las pólizas siniestradas y las recuperaciones:

Ramo	Numero de póliza	Reserva Inicial	Incremento (decremento)	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Daños	81	\$ 88,224	\$	\$	\$ 88,224
Autos	84	6,445	(1,673)	670	4,102
Total no Personas	165	\$ 94,669	\$ (1,673)	\$ 670	\$ 92,326
Participaciones de reaseguro	80	\$ 49,129	\$	\$	\$ 49,128

#### **Por las operaciones de reaseguro**

La Institución no solicitó la liberación de la reserva catastrófica para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos.

La Institución ha efectuado anticipos a los beneficiarios de los contratos de reaseguro siniestrados por el huracán Otis por un importe de \$251,068 los cuales no han sido utilizados para respaldar el requerimiento de capital de solvencia.

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se presenta un resumen de los contratos de reaseguro siniestrados:

Tipo de Reaseguro	Ramo	31 de diciembre de 2023			
		No. Contratos	Pagado	Reserva	Total MXN
Proporcional	Daños	50	\$ 151,512	\$ 413,567	\$ 565,079
No Proporcional	Daños	21	92,609	457,793	550,402
Facultativo	Daños	8	6,948	88,185	95,133
<b>Total Tomado</b>		<b>79</b>	<b>\$ 251,069</b>	<b>\$ 959,545</b>	<b>\$ 1,210,614</b>
<b>Total Retrocedido</b>			<b>\$ 132,097</b>	<b>\$ 873,080</b>	<b>\$ 1,005,177</b>
<b>Total Retenido</b>			<b>\$ 118,972</b>	<b>\$ 86,465</b>	<b>\$ 205,437</b>

#### Nota 28 - Utilidad (pérdida) por acción

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución cuenta con 476,678,213 acciones ordinarias.

La fórmula aplicada por la Institución para determinar la utilidad (pérdida) en acción consiste en determinar el factor del período por el que las acciones emitidas estuvieron en circulación, que corresponde a la división entre el número de días en que las acciones estuvieron en circulación y el total de días del período.

El factor determinado se aplica al total de acciones emitidas determinando la equivalencia al período en que estuvieron en circulación, el resultado se suma al número de acciones en circulación al inicio del período, calculando el promedio ponderado de acciones en circulación.

Por último, la utilidad (pérdida) por acción es el resultado de dividir la utilidad (pérdida) atribuible a las acciones entre el promedio ponderado de acciones en circulación.

#### Determinación de la utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria

Año	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	Promedio ponderado de acciones en circulación	Utilidad (pérdida) por acción (pesos)
2023	\$ 242,146	\$ 476,678,213	0.51
2022	\$ (736,356)	476,678,213	(1.54)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no tiene compromisos contraídos con alguna entidad, para emitir, vender o intercambiar sus propios instrumentos de capital a esas fechas.

#### Nota 29 - Hechos posteriores

El 22 de marzo del 2023 se llevó a cabo la liberación de los fondos de PCM, totalizando 21.5 millones de libras esterlinas, los cuales fueron recibidos mediante transferencia electrónica. Estos fondos están destinados a ser gestionados por el grupo Peña Verde, para impulsar sus proyectos estratégicos.

La participación de las compañías fue la siguiente:

General de Seguros	10.61%
Reaseguradora Patria	0.23%
Peña Verde	89.16%

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### Nota 30 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la CNSF Mediante la Circular Modificatoria 15/21 de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución: en la información financiera que se presenta, según se explica a continuación:

#### Mejoras a las NIF 2024

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en Vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

NIF C-6, “Propiedades, planta y equipo” Establece que esta NIF no debe aplicarse a activos biológicos relacionados con las actividades agropecuarias, salvo que expresamente, la NIF E-1, Actividades agropecuarias requiera la aplicación de esta NIF, como en el caso de activos biológicos productores.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-7, Adquisición de negocios
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros
- Garantías financieras
- NIF C- 6, Propiedades planta y equipo
- Revisión de elementos de la depreciación o amortización
- NIF C-7, Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

#### Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

- a) Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y

# Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias

## Notas sobre los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

#### b) Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024. La separación de requerimientos de revelación se incorporará dentro del Capítulo 60, Normas de Revelación, en cada una de las NIF particulares, la cual se reordenará como sigue:

- a) las secciones enumeradas del 61 al 65 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios para todas las entidades en general (EIP y ENIP).
- b) las secciones enumeradas del 66 al 69 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios solo para las EIP y opcionales para las entidades que no lo son.

Circular modificatoria  
17/23

Difiere la adopción de las siguientes NIFs para el ejercicio 2025:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

Mejoras a las NIF 2023

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” y NIF C-11 “Capital Contable”. Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación” .
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros” .
- C-3 “Cuentas por cobrar”.
- D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”.

# **Peña Verde, S. A. B. y subsidiarias**

## **Notas sobre los estados financieros consolidados**

### **31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

\* \* \* \* \*

## PV en cifras

### 4Q 2023

**16,147 mdp\***  
Primas emitidas

\* Millones de pesos



**8.3%**  
ROP



**97.1%**

**Índice combinado**

**55.7%**

Índice de  
siniestralidad

**8.7%**

Índice de gasto  
operativo

**32.6%\***

Índice de gasto de  
adquisición

**1.5 %**

Retorno de inversiones  
vs Benchmark



**178.7 %**

Índice de  
solvencia



**69.3 %**

General de  
Seguros



**87.4 %**

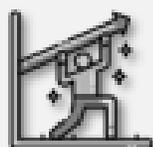
General de Salud

**95.1%**

Reaseguradora Patria

**Tasa de renovación**

**15.65 mdp**  
Ingreso por  
empleado



**20.9 %**  
Rotación



## Resumen Ejecutivo al Consejo de Administración de Grupo Peña Verde

Ciudad de México, marzo 2024.

Cifras acumuladas de enero a diciembre 2023 en pesos mexicanos.

A nivel mundial, el cierre del año 2023 se destacó por una recuperación económica frente a los efectos de la pandemia de COVID-19. A pesar de los desafíos continuos, se observaron signos de mejoría en varios sectores económicos clave, apuntalados por políticas monetarias y fiscales expansivas implementadas en numerosas economías.

En México, la situación económica presentó una combinación de señales, con una recuperación que avanzó de manera gradual pero desigual entre los diversos sectores. A pesar de los avances en la reactivación económica, persistieron desafíos como la alta inflación y la volatilidad cambiaria, que generaron presiones adicionales en el entorno financiero.

Por su parte, durante el 2023, el sector asegurador en México demostró una notable capacidad de adaptación y resiliencia frente a los desafíos persistentes, que incluyen los impactos de desastres naturales y la evolución de las demandas de los consumidores. La industria ha trabajado arduamente para mantener un equilibrio entre la rentabilidad y la sostenibilidad, mientras explora activamente nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo tecnológico para mejorar la experiencia del cliente y fortalecer su posición en el mercado.

En sintonía con lo mencionado anteriormente, en Grupo Peña Verde (GPV) hemos alcanzado resultados favorables al superar con éxito los desafíos que hemos enfrentado. Mantenemos nuestra atención en el control de gastos para asegurar la sostenibilidad y continuar avanzando hacia la rentabilidad. Estamos firmemente comprometidos en seguir abordando los retos de este entorno dinámico para alcanzar las metas establecidas en nuestro Plan de Negocios "Crecimiento con Rentabilidad 2022-2027".

A continuación, se detallan los **resultados clave** y las **acciones** emprendidas en el **cuarto trimestre de 2023 (4T23)**, todas ellas orientadas a cumplir nuestros objetivos estratégicos.

### I. Perspectiva de Activos intangibles

En el contexto de la transformación tecnológica, en GPV nos centramos en cerrar la brecha de nuestras capacidades tecnológicas y potenciar la utilización y análisis de datos. Tenemos como objetivo lograr que estos elementos nos ayuden a incrementar la eficiencia de las Unidades de Negocio mediante la optimización de costos y procesos, tomando decisiones basadas en información oportuna.

Al finalizar el 4T23, el **58.6%** del total del **gasto operativo en Tecnologías de la Información (TI)** se destinó al BAU (Business as usual), incluyendo la nómina del equipo, mientras que el

41.4% restante se asignó a la inversión en nuevas capacidades y/o transformación. Esto representa un aumento con respecto al cuarto trimestre del 2022, donde el gasto en BAU fue del 46.8%. Este aumento es atribuible principalmente al ajuste en la estructura del equipo, que incluyó la integración del área de Seguridad de la Información dentro de la dirección de TI.

En consonancia con esta situación, asignamos el **1.8%** de nuestros ingresos a la **inversión en proyectos de transformación**, cifra que se encuentra dentro del rango recomendado por las mejores prácticas internacionales, las cuales sugieren mantenerse entre el 1.5% y el 2.0%. Este porcentaje equivale a 130 millones de pesos y representa el 72% del presupuesto asignado para dicho período. Esta diferencia entre el gasto real y el presupuestado se logró gracias a importantes mejoras en la eficiencia y algunas transferencias de pagos hacia el año 2024.

En los últimos años, hemos dedicado considerables esfuerzos a fortalecer la seguridad de la información, reconociendo su importancia y nuestras vulnerabilidades. Como resultado, al cierre de 2023, logramos la implementación del **99.5%** de los **estándares de seguridad** aplicables a personas, activos y datos. Esta implementación la realizamos de manera progresiva conforme a las directrices del NIST (*National Institute of Standards and Technology*), cubriendo un total de 108 controles distribuidos en 5 fases.

Con relación al avance en la implementación de controles al 4T23, en GPV hemos tenido los siguientes progresos:

1. 100% en la fase de identificación, que busca desarrollar un conocimiento profundo del contexto organizacional para administrar el riesgo de seguridad cibernética.
2. 97% en la fase de protección, enfocada en implementar medidas de seguridad adecuadas para garantizar la entrega de servicios críticos.
3. 100% en la fase de detección, dirigida a implementar actividades para identificar la ocurrencia de eventos de seguridad cibernética.
4. 100% en la fase de respuesta, orientada a tomar medidas con respecto a incidentes detectados de seguridad cibernética.
5. 100% en la fase de recuperación, enfocada en mantener los planes de resiliencia y restablecer cualquier capacidad o servicio afectado por incidentes de seguridad cibernética.

Los avances antes mencionados, han sido determinados haciendo uso de una herramienta propuesta por Gartner, a través de la cual, se puede realizar la evaluación de dos aspectos relevantes al estándar en cuestión:

1. Nivel de implementación de los controles (indicador medido y reportado durante 2022 y 2023)
2. Nivel de madurez de los controles implementados (indicador que se irá midiendo y mejorando a partir de 2024).

Actualmente contamos con 107 de los 108 controles implementados; no obstante, es necesario continuar trabajando para mejorar el nivel de madurez de estos.

A continuación, mencionamos los principales hitos de las iniciativas estratégicas más relevantes de 4T23:

**Conecta:** En la Unidad de Seguros, la iniciativa estratégica CONECTA, se enfoca en materializar el pilar cultural de "el cliente es mi prioridad" mediante la transformación e innovación en procesos, herramientas y capacidades. El objetivo es proporcionar una experiencia ágil a clientes y socios de negocio que nos distinga en el sector financiero mexicano.

En 2023 se pusieron en producción 5 productos de Daños, además concluido con un Producto Mínimo Viable (MVP por sus siglas en inglés) no productivo de autos individual residentes, con el que se logró cotizar, suscribir y emitir estos negocios. En julio 2024 se buscará la salida a producción, ya con la capacidad de además hacer mantenimientos y siniestros en el nuevo sistema con la cartera de renovación.

**SIREC 3.0:** La iniciativa estratégica de Reaseguradora Patria se enfoca en la actualización de su plataforma tecnológica utilizada como sistema CORE (SIREC) para la administración de contratos de reaseguro. El objetivo principal es garantizar la compatibilidad con los navegadores de internet más populares en la actualidad, proporcionando a los usuarios una experiencia intuitiva mejorada en el uso de la aplicación.

Durante el año 2023, logramos con éxito la incorporación de transacciones adicionales en materia de cierres contables. En total, se desarrollaron y pusieron en producción 9 módulos y un total de 26 subdesarrollos que se sometieron a pruebas de usuario y se liberaron para producción.

Además, se logró la compatibilidad de SIREC con los navegadores Edge, Chrome y Firefox, lo que proporcionará una mayor flexibilidad tecnológica y facilitará la integración con otras plataformas y sistemas.

**Programa Salud (antes PASS):** Es una iniciativa estratégica de la Unidad Seguros orientada a mejorar varios aspectos relacionados con la gestión de siniestros en el sector de la salud, su objetivo primordial es optimizar la experiencia de los clientes como de los proveedores de servicios médicos.

Durante el 2023, se han alcanzaron hitos importantes, como la exitosa carga de más de 80 mil asegurados en la plataforma WEE y la integración de proveedores en 9 regiones clave abarcando el 86% de los servicios. Esto indica que se está cubriendo una parte

considerable de la operación, lo que anticipa una mejora generalizada en la gestión de siniestros.

Adicionalmente, se han evidenciado beneficios tangibles como resultado de la implementación del programa. Por ejemplo, se ha reducido el tiempo de procesamiento de pagos, se ha incrementado significativamente la productividad de los analistas y se ha implementado un proceso de rechazo automático, con lo cual comenzamos a generar los primeros ahorros. Esto también refleja una mayor eficiencia en la detección de posibles fraudes o errores en los procesos de reclamación. Estos beneficios no solo mejoran la experiencia del cliente, sino que también contribuyen a la eficiencia operativa y al control de costos. En resumen, el Programa Salud está demostrando ser una estrategia efectiva para mejorar la gestión de siniestros.

En adición a estas iniciativas, hemos dedicado varios meses a fortalecer nuestra capacidad de datos. Donde el monitoreo de variables clave del negocio y la aplicación de modelos analíticos han sido fundamentales para tomar decisiones respaldadas por datos. Esto ha resultado en una reducción de 18 puntos porcentuales (pp) en la siniestralidad del ramo de autos. Además, contamos con un modelo predictivo que nos permite proyectar nuestra cartera en diversos escenarios complejos.

Es importante recordar que durante el 4T23 se integró el ramo de Salud en la plataforma de datos, centralizando la información en la nube y realizando los primeros análisis. En este sentido, los datos son una capacidad que continuaremos desarrollando y perfeccionando, ya que son la base de la transformación digital que buscamos lograr.

En cuanto a las capacidades de datos en Reaseguradora Patria, contamos con una plataforma en la nube (*Data Warehouse*) que centraliza información estratégica de la reaseguradora. Al finalizar el año, hemos automatizado los cinco principales reportes financieros, y otros 15 están en proceso de diseño.

Por otro lado, y con el objetivo de *ser el mejor lugar para trabajar con la mejor gente*, reconocemos que el capital humano es uno de los activos fundamentales para Peña Verde. Por esta razón, seguimos enfocados en la transformación cultural del Grupo.

Al concluir 2023, observamos que la mayor parte de la **rotación de colaboradores** a nivel Grupo se centra en los niveles operativos, especialmente dentro de la Unidad de Seguros. No obstante, a nivel Grupo, informamos una rotación anual del **20.9%**, lo que representa una disminución de 4 puntos porcentuales (pp) en comparación con 2022. Este descenso se atribuye a los esfuerzos realizados en el ámbito del clima laboral, el liderazgo y las mejoras en compensaciones, los cuales respaldan la formación y consolidación de equipos. En particular, en Reaseguradora Patria hemos logrado la mayor mejora, con una reducción de alrededor de 6 pp en la rotación.

Para 2024, la meta de tasa de rotación es estar por debajo del 23%. Esta meta está definida con base en el análisis del entorno laboral tanto a nivel nacional como global, considerando los desafíos que enfrentaremos en un año marcado por la convivencia de cuatro generaciones y los retos estratégicos del Grupo. El objetivo principal es fidelizar al talento clave y crítico sin descuidar a los colaboradores que gestionan la operación, garantizando la continuidad del negocio. Para lograr esto, continuaremos implementando diversas iniciativas centradas en la cultura organizacional y clima laboral a través de los líderes.

En congruencia con el objetivo antes mencionado, mantenemos un nivel saludable en términos de **equidad interna**, gracias a la aplicación y alineación con la política de incrementos, la cual política permite diferenciar de manera directa el incremento salarial con el desempeño individual de los colaboradores.

## II. Perspectiva de Procesos internos

*Ser una organización focalizada en la estrategia* implica mirar más allá de lo obvio; el seguimiento de los proyectos estratégicos es crucial para alcanzar nuestros objetivos. Al finalizar el 2023, la Oficina de Proyectos reportó una **calificación del portafolio de 9.3/10** a nivel Grupo, demostrando una buena salud y la finalización de varias iniciativas. Para 2024, el portafolio de proyectos estratégicos a nivel Grupo consta de 15 iniciativas, con una inversión inicial de 180 millones de pesos.

Con el fin de gestionar de manera más eficiente y contar con un monitoreo oportuno de la salud y desempeño de cada proyecto de GPV, en 2022 se lanzó la herramienta institucional KPTAL (Línea de Acción de Transparencia de Proyectos Clave). Durante 2023, esta herramienta fue objeto de mejoras con el propósito de aumentar la transparencia, proporcionar un seguimiento más preciso y fortalecer las funciones disponibles, donde una de las mejoras principales consistió en habilitar la capacidad de recopilar información histórica. Para 2024, continuaremos trabajando en la identificación e implementación de ajustes para mejorar la objetividad en la calificación, evaluación y seguimiento de nuestras iniciativas.

En GPV, nos comprometemos con la optimización y control de nuestra operación, priorizando *asegurar la mejora continua en los procesos y su ejecución*. Para ello, supervisamos minuciosamente el rendimiento de nuestros **planes de remediación** identificados por los equipos de auditoría y control interno, donde los planes de auditoría representan un 89.8% del universo, con estos planes buscamos la implementación de las correcciones y mejoras necesarias para alcanzar nuestros objetivos, podemos identificar un total de 98 planes que estuvieron activos en 2023, donde las áreas con más planes asignados son TI con 26 y finanzas con 15. Al cierre del 4T23 se reporta un cumplimiento de **87.8%**, este resultado refleja los esfuerzos realizados por ambas compañías para cerrar las brechas de atención en los planes

de remediación existentes. Es importante resaltar que Reaseguradora Patria tuvo un cumplimiento sobresaliente de 96.2% con la conclusión de más de 30 planes de remediación en el transcurso del año; por lo que respecta a la Unidad de Seguros esta tuvo un cumplimiento de 83.8%.

Nuestra especialidad es la gestión integral de riesgos, por lo que es fundamental que busquemos *asegurar la mitigación y gestión* de estos de manera interna. Para monitorear esta tarea y buscar la detección oportuna de posibles fallas en los procedimientos que llevamos a cabo, realizamos un seguimiento constante de nuestros riesgos. Al cierre del 2023, informamos una **materialización de riesgos** a nivel Grupo de 1,000,353.5 pesos que representa el **0.25%** con respecto a la estimación del Requerimiento de Capital de Solvencia por riesgo operativo (\$402,557,219.21). Esta materialización se debió a conceptos como multas y pagos ex gratia, destacando que se encuentra dentro de un perfil de riesgo aceptable en todas las compañías.

Con relación al objetivo de *asegurar la gestión y mitigación de riesgos* hemos llevado a cabo una importante iniciativa:

**Plataforma Internacional:** Patria Re (US), Inc. ha sido constituida y está en funcionamiento, completando su primer ejercicio en 2023. Durante este período, se integraron los Estados Financieros según las normas MX GAAP para la consolidación de Peña Verde, S.A.B., además de la puesta en marcha del sistema SIREC Patria US, así como su integración en el ERP SAP para el seguimiento contable.

Cabe mencionar que la empresa fue evaluada por AM BEST y obteniendo una calificación de fortaleza financiera de B++. Finalmente, se procedió con la solicitud de inscripción en el Registro General de Reaseguradores Extranjeros (RGRE), donde actualmente estamos a la espera de respuesta por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Como uno de nuestros pilares culturales lo establece, “el cliente es nuestra prioridad”, no escatimamos esfuerzos en este aspecto y siempre buscamos *garantizar un servicio de calidad tanto en la venta como en la postventa*. Para General de Seguros, es crucial conocer los **niveles de servicio** que ofrecemos para identificar áreas de oportunidad y mejoras a nuestros procesos, por lo que medimos el porcentaje total de casos que cumplen con el estándar de servicio en diferentes momentos del proceso. Al término del 2023, obtuvimos un resultado del **84.2%** de satisfacción en el servicio, es importante destacar la gran mejora que se reflejó a lo largo del 2023 (2T23 - 69% y 3T23 - 80%).

Por otra parte, en Reaseguradora Patria, monitoreamos constantemente el **registro oportuno de estados de cuenta y hojas descriptivas**, donde buscamos conocer la cantidad de días en los que la compañía procesa la información relativa al cierre contable y asegurar que la ejecución de estos procesos sea óptima y eficiente. Al cierre de 2023 se obtuvo un resultado

del **92.3%**. Esto indica que nuestros procesos relacionados con el registro contable están funcionando de manera óptima y efectiva, pero aún tenemos espacio para mejoras.

### III. Perspectiva del Cliente

Para *mejorar la experiencia del cliente* y construir una relación de confianza sólida con las personas y empresas a las que ofrecemos nuestros servicios, buscamos fomentar la lealtad de nuestros clientes. En este sentido, la **tasa de renovación** se convierte en un indicador crucial que debemos cuidar meticulosamente.

Para **General de Seguros**, reportamos una tasa de renovación del **69.3%**, la cual se vio principalmente afectada por el ramo de Autos y Daños, debido a la depuración de cartera que se está llevando a cabo en el canal alterno. Además, durante el 2023, enfrentamos un desafío relacionado con la falta de trazabilidad de datos, ya que parte del negocio renovado se reconoce erróneamente como nuevo negocio, lo que impactó directamente en el indicador.

Por otro lado, **General de Salud** reporta una tasa de renovación del **87.4%**, lo que representa un resultado satisfactorio. Esto se logró principalmente gracias a la renovación exitosa de cuentas de clientes importantes como Bimbo y Telefonistas.

**Reaseguradora Patria** se mantiene en línea con la renovación de sus negocios reportando un **95.05%** al cierre del 2023.

Como sabemos, durante el 2023, la **Unidad de Seguros** ha reconocido la importancia del modelo de servicio como componente fundamental de nuestra Oferta de Valor (OV). La OV representa la promesa hacia los clientes y socios comerciales en cuanto al valor que ofrecen nuestros productos y servicios.

En línea con lo anterior y con el fin de medir la lealtad de nuestros clientes e intermediarios y su disposición a recomendarnos, medimos el **Net Promoter Score (NPS)** a nivel nacional. Al término del 4T23, este se sitúa en **44.1%**, reflejando una mejora constante durante el año (1T23 – 31.8%, 2T23 – 36.8% y 3T23 – 40.0%) y cerrando 4pp por encima de lo esperado. Sin embargo, es importante destacar que las principales áreas de oportunidad de mejora se encuentran en la postventa y en el proceso de pago de siniestros.

### IV. Perspectiva Financiera

En GPV, nos esforzamos por enriquecer la experiencia de todos nuestros *stakeholders* y fortalecer el valor del Grupo de manera sostenible. Trabajamos unidos para garantizar un futuro próspero y exitoso tanto para Peña Verde como para nuestra comunidad. Nuestro objetivo es

mantener un equilibrio firme entre la rentabilidad y la seguridad, con miras a asegurar el crecimiento sostenible de nuestras operaciones y proporcionar tranquilidad a nuestros clientes y colaboradores.

Durante el año 2023, experimentamos **crecimiento** continuo en las primas emitidas, alcanzando un total de 16,147.4 millones de pesos (mdp) al cierre del año. Este aumento representa un incremento del **10.5%** en comparación con el año anterior. Es importante destacar que este resultado adquiere mayor relevancia al considerar el impacto de un tipo de cambio dólar estadounidense-peso mexicano más bajo en nuestras operaciones de reaseguro, la mayoría de las cuales están denominadas en dólares estadounidenses.

A pesar de ello, es necesario mencionar que nos encontramos debajo del crecimiento del mercado, ya que la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) reporta un crecimiento del sector del 19.1% durante el año 2023.

Por su parte, la **Unidad de Seguros** emitió primas por un total de 4,132.4 mdp, lo que representa un aumento del **10.4%** en comparación con 2022. Este crecimiento fue impulsado por un incremento del 34% en el segmento de daños y del 22.7% en el segmento de vida, los cuales representan el 15.5% y el 17.6% del total emitido, respectivamente. El crecimiento de Seguros se da en un contexto de rentabilización de la cartera y no compara favorablemente contra el incremento de mercado, donde las compañías tipificadas como grandes crecen 16.9%, medianas 23.7% (impulsada fuertemente por primas de ahorro de compañías bancarias) y resto 16.4% (categoría donde nos ubicamos).

En la Unidad de Reaseguro, **Reaseguradora Patria** registró un incremento anual del **11.9%** en las primas emitidas, alcanzando los 12,535.7 mdp. Según Fitch Ratings, agencia internacional de calificación crediticia, se estima que el crecimiento global en el mercado de reaseguros fue del 8%. Este aumento en primas es resultado de una estrategia enfocada en expandir nuestra presencia en los mercados donde operamos, principalmente mediante la ampliación de todas las líneas de negocio.

Durante 2023, Reaseguradora Patria se mantuvo como la principal Unidad del Grupo, contribuyendo con aproximadamente el 75% del total de primas emitidas.

El **índice combinado** al cierre del 4T23 fue de **97.1%**, el cual se encuentra compuesto por 3 factores: el **índice de adquisición** ubicado en **32.6%**, lo que representa 4,290mdp, donde el 8.6% corresponde a costos XL (cobertura en exceso de pérdida), el de **siniestralidad** que se encuentra en **55.7%** y el de **gasto operativo** que alcanza un **8.7%**.

Al cerrar el período, observamos un aumento en los costos de adquisición del Grupo, principalmente como resultado del impacto de un incremento en Reaseguradora Patria. Este aumento se deriva del incremento en los precios de las coberturas de exceso de pérdida y del

pago de primas de reinstalación debido a los efectos del huracán OTIS. Además, el costo neto de siniestralidad se vio afectado por este siniestro, lo que resultó en un aumento del 2.8pp en 2023 en comparación con el año anterior. No obstante, la proporción del costo neto de siniestralidad sobre primas devengadas a retención fue del 55.7% en 2023, mostrando una mejora con respecto al 58.6% registrado en 2022.

En cuanto a la siniestralidad es importante mencionar que durante el 4T23 se identificó un desvío importante en General de Salud, como consecuencia de una falta de control donde tuvimos como resultado un aumento en la frecuencia y monto promedio del costo de hospitalización, de casos catastróficos y mayor frecuencia del uso del gasto médico menor.

Por su parte, el gasto de operación fue de 1,362 mdp, aumentando un 60.3% respecto a 2022. Como mencionamos anteriormente, gran parte de esta variación se debe al efecto contable generado por la PTU diferida (237.3 mdp) y el registro oportuno (70.3 mdp), sin los cuales la variación sería del 20.4%

Por otro lado, con el fin de alcanzar nuestro objetivo de *aumentar el valor de las inversiones* y al compararlas con nuestro punto de referencia, observamos que el benchmark global al cierre de 2023 fue de -1.03%, mientras que nuestro rendimiento global fue del 0.47%, lo que significa que estamos superando el benchmark en un **1.5pp**, derivado de la depreciación del dólar contra el peso y considerando que poco más del 65% de nuestro portafolio está en dólares.

En referencia al **retorno del float**, a pesar de haber obtenido un retorno del **6.5%**, superando la meta del 4.54%, el **rendimiento neto** no logró alcanzar la meta por un margen cercano a un punto porcentual. Concretamente, el indicador se situó en un **4.8%** frente a una meta del 5.8%. Esta discrepancia se debe a que el rendimiento de la Unidad de Seguros no alcanzó su objetivo, desviándose en 232.5 millones de pesos.

El **retorno sobre patrimonio** del Grupo presenta un resultado de **7.7%**, 2 pp por debajo de la meta establecida, esto principalmente impactado de un tipo de cambio dólar americano-peso mexicano más bajo en nuestras operaciones de reaseguro, en comparación con lo presupuestado.

El **índice de solvencia** cerró el ejercicio con un valor de **178.7%**, 3.7 pp por encima de la meta establecida. Lo anterior dado el resultado obtenido por ambas divisiones, por una parte, el fortalecimiento de los fondos propios de la Unidad de Reaseguro y, por otra, la menor pérdida del ejercicio de la Unidad de Seguros. Cabe señalar que aun cuando a nivel grupo se superó la meta establecida, el índice de solvencia de Reaseguradora Patria cerró en 126%, 4 pp por debajo del límite tolerable establecido por el Consejo de administración, esto debido a los impactos financieros que produjo el resultado de la variación cambiaria dado el fortalecimiento del peso y al impacto en siniestralidad que produjo el huracán Otis.

Finalmente, en lo que respecta al ámbito de la sostenibilidad, estamos firmemente comprometidos con la promoción de la adopción de las mejores prácticas ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza). Por ende, seguimos supervisando de cerca la **calificación ASG de nuestro portafolio**, la cual evalúa y clasifica a las empresas según su desempeño y prácticas en áreas relacionadas con el medio ambiente, el bienestar social y la gobernanza corporativa. En este trimestre, nuestro resultado se mantiene dentro del rango esperado ( $\geq 40\%$ ) con una calificación del **45.14%**. Este resultado se debe en gran medida a la ponderación de la renta variable nacional, sin considerar la renta variable gubernamental (68.31%), la cual tiene una calificación de 48/100. Es importante destacar que, bajo la metodología actual, ninguna de las empresas que conforman el índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (IPC) alcanzó un puntaje superior a 55/100.

En el mismo sentido, en relación con los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), y en línea con nuestro compromiso con la comunidad, durante el 4T23, Peña Verde demostró su compromiso con la comunidad y el desarrollo sostenible a través de varias iniciativas. En respuesta al Huracán Otis en Guerrero, lanzamos una campaña de donativos con nuestros colaboradores para apoyar a los afectados a través de la Cruz Roja y Reinserta. También respaldamos la participación de colaboradoras en eventos de *networking* de la asociación MUISA (Mujeres unidas por la igualdad en el sector asegurador).

Además, nos unimos por tercer año consecutivo a los 16 días de activismo naranja contra la violencia hacia mujeres y niñas, destacando la importancia de erradicar la violencia a través de campañas internas y externas de concientización.

Por último, en términos de responsabilidad ambiental, publicamos nuestras políticas internas de Medio Ambiente y Sustentabilidad, reafirmando nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la responsabilidad en nuestras operaciones.

Nos comprometemos a seguir trabajando en estos aspectos para contribuir al desarrollo sostenible y responsable en todas nuestras operaciones.

Estimadas consejeras y consejeros,

A pesar de los desafíos que enfrentamos en el sector asegurador, especialmente después del Huracán Otis, en Peña Verde logramos cerrar el ejercicio 2023 con un crecimiento rentable. Este logro fue posible gracias a la implementación de estrategias efectivas para mejorar el desempeño de nuestro portafolio de inversión, aumentar la emisión de primas y fortalecer el control de los costos de siniestralidad. Además, nos beneficiamos de un contexto económico más estable.

Para el 2024, nos enfocaremos en la innovación tecnológica, la gestión integral de riesgos y la sostenibilidad operativa para mantener un crecimiento rentable y fortalecer nuestra posición en el mercado. Utilizaremos nuestras capacidades mejoradas de análisis de datos para diseñar acciones correctivas y estrategias que nos permitan enfrentar riesgos y aprovechar oportunidades.

Comenzamos el año con una sólida posición financiera respaldada por las calificaciones de AM Best. Confiamos en que los beneficios de nuestra transformación y la contribución de nuestra plataforma en Estados Unidos impulsarán nuestros resultados en los próximos trimestres.

Agradezco el apoyo brindado durante este año y estoy seguro de que, trabajando juntos, lograremos alcanzar las metas que nos hemos propuesto para este 2024. Sigamos adelante con determinación y colaboración.

Atentamente,



**Manuel Santiago Escobedo Conover**  
**CEO**  
**Peña Verde S.A.B**



**OPINIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
PEÑA VERDE, S.A.B.  
SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL**

abril de 2024

El informe del Director General que se presenta a esta Asamblea de Accionistas, en opinión del consejo de administración, refleja razonablemente el entorno en el que se presentaron los resultados obtenidos por la institución, así como los aspectos más sobresalientes de la marcha de la Sociedad en el ejercicio que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, el consejo de administración derivado de la información presentada por parte de la administración en las sesiones del 2023, ha enfatizado priorizar que las acciones que ayuden con la rentabilidad en el negocio, en buscar la contención de gastos, en la conclusión y adopción de los proyectos tecnológicos que ayudarán al crecimiento en el negocio y en la implementación de medidas para la contención de la siniestralidad, así como su monitoreo continuo.

A T E N T A M E N T E

  
\_\_\_\_\_  
**Enrique Julio Zorrilla  
Faltando.  
Presidente.**

  
\_\_\_\_\_  
**Isidro Alejandro Vázquez  
Alvarez.  
Secretario no miembro.**



**INFORME QUE PRESENTA  
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEÑA VERDE, S. A. B.  
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**abril de 2024**

**Señores y Señoras Accionistas:**

En nombre del Consejo de Administración de Peña Verde, S.A.B., y en adición al informe que rinde la Dirección General de Peña Verde, S.A.B. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas sobre la marcha del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, me permito hacer las siguientes consideraciones con relación al entorno económico en México y a los resultados de la sociedad.

En México, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 3.2%<sup>1</sup> en términos reales y con cifras ajustadas por estacionalidad con relación a 2022, el sector asegurador y afianzador creció del 19.1%<sup>2</sup>, el tipo de cambio promedio fue de 17.22<sup>3</sup> pesos mexicanos por dólar estadounidense, mientras que la inflación acumulada cerró en 4.66%<sup>4</sup>.

A continuación, les comparto algunos de los resultados financieros más relevantes de Grupo Peña Verde a diciembre de 2023:

- **Primas emitidas:** \$16,147 millones, lo que representa un incremento de 10.5% en comparación con las \$14,606 millones obtenidos en el mismo periodo de 2022.
- **Costo neto de adquisición sobre primas retenidas** fue de \$4,290 millones, lo que representó un incremento del 18.7% comparado con los \$3,614 obtenidos en 2022.
- **Costo neto de siniestralidad:** \$6,883 millones, presentando un aumento de 2.0% comparado con los \$6,747 millones reportados en 2022.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

<sup>2</sup> De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

<sup>3 y 4</sup> De acuerdo con Banco de México (Banxico).

- **Resultado integral de financiamiento:** \$1,323 millones, un incremento de 2301% comparado con los \$57.5 millones obtenidos en 2022. El buen rendimiento de este indicador se debió principalmente al efecto combinado del cambio en la estrategia de inversión y a un contexto macroeconómico más favorable comparado con 2022.
- **Resultado del ejercicio:** Al cierre de diciembre 2023, Grupo Peña Verde presentó una utilidad del ejercicio de \$242 millones, un cambio favorable comparado con los \$736 millones de pérdida registrados en 2022.

Adicionalmente a los resultados financieros antes mencionados me permito comentar tres principios fundamentales de nuestra estrategia y nuestra estructura.

1. El valor del Grupo como un conjunto de negocios de seguros y reaseguros.
2. La diversificación internacional de nuestras operaciones con el fin de hacer frente a los riesgos económicos y de la naturaleza
3. Fincar los procesos de transformación y control interno en una estructura corporativa ha la que se ha dado un mandato de líder funcional y guía estratégico.

En primer lugar, el Grupo considera que tener una operación de seguros y reaseguros integradas verticalmente en donde ambas son rentables operativamente, contribuye a la estabilidad y solidez de los resultados. El análisis de las tendencias macroeconómicas y del sector asegurador a nivel internacional dan sustento a esta tesis, donde observamos que las cifras que se presentan sobre la valuación de las empresas, por segmento, ponen de manifiesto que las operaciones de reaseguro en el 2023 se valoraron entre 2 y 3 veces por debajo de las operaciones de seguro directo e incluso ligeramente más de 3 veces que las operaciones de seguro directo en América Latina. Lo anterior permite concluir la importancia de estabilizar los resultados de la Unidad de Seguros y de desarrollarla de manera sana y sostenible, dado que su contribución al valor del Grupo debe ser superior al de la Reaseguradora.

Para capturar esta sinergia es esencial aprovechar las ventajas de ser un Grupo, utilizando nuestro poder de negociación y capacidad para ofrecer soluciones integrales de gestión de riesgos.

Es de vital importancia también avanzar en el desarrollo de capacidades digitales que satisfagan las necesidades de ambas Unidades, tanto en el *back* como en el *front office*, esto de manera simultánea a la continuación del fortalecimiento de las habilidades del capital humano en áreas clave como gestión de riesgos, suscripción y análisis de datos. Este enfoque integral nos permitirá mantenernos a la vanguardia en un entorno cada vez más dinámico y competitivo.

En segundo lugar, al analizar la diversificación de nuestras operaciones y la estrategia de internacionalización para mejorar la rentabilidad de nuestros portafolios, centrándonos en aspectos económicos y en la mitigación de riesgos catastróficos, confirmamos que esta es una alternativa deseable para incrementar el valor y la presencia del Grupo.

A lo largo de 70 años, las compañías de Peña Verde han desempeñado un papel fundamental en la protección del patrimonio de muchos mexicanos a través del negocio de seguros. Sin embargo, en la actualidad, el mercado latinoamericano está perdiendo su industria nacional, y México no es la excepción.

Por tanto, consideramos necesario continuar con esta diversificación, y para ello es preciso observar de cerca los siguientes temas:

1. Dar seguimiento del proceso electoral en México, con el objetivo de identificar riesgos y tomar medidas para mitigarlos.
2. Continuar fortaleciendo la plataforma internacional como un plan de contingencia para evitar la pérdida de negocios a mediano plazo y acelerar su consolidación como una alternativa para el Grupo, teniendo en cuenta las exigencias regulatorias de los Estados Unidos.
3. Mantener un estrecho seguimiento de los factores externos, como el proceso electoral en los Estados Unidos, y de los factores internos, como la autonomía y capacidad de funcionamiento de las instituciones mexicanas.
4. Revisar el portafolio de inversiones para asegurar su alineación con los objetivos financieros y las condiciones cambiantes del mercado.

Por último y en concordancia con el lineamiento estructural sobre la existencia de un corporativo con mandato de líder funcional y guía estratégico, es crucial comprender que este se fundamenta en los siguientes aspectos:

1. Mantener la capacidad de desarrollo de negocios ante una creciente demanda de gobierno corporativo.
2. Asegurar una diversificación adecuada que otorgue al Grupo resiliencia frente a los riesgos económicos y ambientales.
3. Fortalecer la institucionalización de un grupo familiar.
4. Aumentar la liquidez de la inversión y el acceso a los mercados financieros, así como generar mayores economías de escala y sinergias.
5. Facilitar la transformación de las organizaciones.

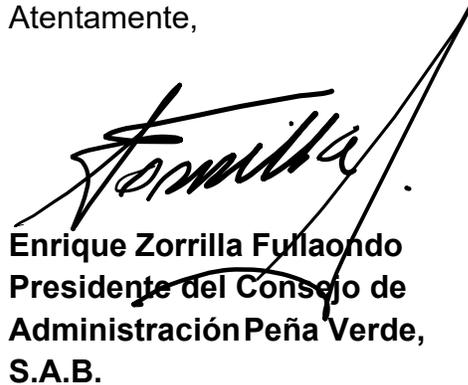
En congruencia con estos lineamientos y considerando el estado actual del desarrollo del Grupo, hoy en día se cuenta con una estructura corporativa que combina el liderazgo funcional y el rol de guía estratégico, lo que implica su responsabilidad en fomentar la excelencia operativa y en la rentable provisión de servicios, así como en la formulación de estrategias para las Unidades de Negocio y el Grupo en su conjunto, con miras a alcanzar los objetivos establecidos.

El logro de estos objetivos ratifica la relevancia de mantener nuestra estructura como Grupo, ya que esto añade valor y nos posiciona de una mejor manera.

Asimismo, reconocemos la utilidad de contar con un corporativo que desempeñe el papel de líder funcional en esta etapa empresarial, aunque a futuro puede moverse más hacia el campo del guía estratégico. Sin embargo, es indispensable que el corporativo lleve a cabo una revisión exhaustiva y crítica de todas sus funciones y actividades para determinar si verdaderamente cumplen con la misión encomendada. También se debe identificar qué actividades deben ser devueltas a las Unidades de Negocio y cuáles podrían ser externalizadas. Para ello, la realización de un análisis detallado de los procesos corporativos para identificar aquellos que generen mayor valor, junto con la elaboración de un presupuesto base cero, son los siguientes pasos cruciales para mejorar el desempeño corporativo.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad que esta ocasión me brinda para agradecer a los Accionistas por la confianza y apoyo depositadas en este Consejo de Administración, y a los colaboradores y colaboradoras por su entrega diaria en las labores de esta compañía. Como Presidente del Consejo de Administración de Peña Verde S.A.B. reitero mi compromiso para responder a las expectativas de conformidad con el mandato que me han otorgado.

Atentamente,



**Enrique Zorrilla Fullaondo**  
**Presidente del Consejo de**  
**Administración Peña Verde,**  
**S.A.B.**

**PEÑA VERDE, S.A.B.**  
**Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**

8 de abril de 2024

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEÑA VERDE, S.A.B.**

Presente.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores y los Estatutos Sociales de Peña Verde, S.A.B. (la Sociedad), en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el Comité), informo a ustedes sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité a mi cargo, durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2023.

Para el desarrollo de nuestro trabajo, observamos el cumplimiento de la Administración de las regulaciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Circular Única de Seguros y Fianzas, las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (Circular Única de Auditores Externos), así como las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo emitidas por el Consejo Coordinador Empresarial.

Con base en el calendario programado, en cada sesión del Comité, se convocó a sus integrantes conforme el Orden del Día correspondiente, con los temas a tratar y se levantaron las minutas respectivas con los acuerdos tomados, las cuales fueron revisadas y aprobadas por sus miembros. A las reuniones asistieron los Consejeros Independientes designados y los invitados convocados para ello, formando el quorum requerido en cada sesión. El Comité solicitó a su Secretario instruyera a los directivos relevantes de la Sociedad que reportaran los asuntos a ser tratados, dando el seguimiento correspondiente.

Durante 2023, el Comité celebró cuatro reuniones ordinarias para discutir diferentes temas relacionados con la marcha de la Sociedad y su información financiera, así como asuntos de control interno y seguimiento a la normatividad aplicable.

Las actividades relevantes llevadas a cabo durante 2023 se mencionan a continuación:

**En materia de prácticas societarias:**

- **Acuerdos de Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración**  
El Secretario del Consejo de Administración informó al Comité el debido seguimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y sesiones del Consejo de Administración convenidos durante el ejercicio 2023.

- **Dispensas para consejero, directivo o persona con poder de mando.**  
Durante el ejercicio de 2023, no se otorgó dispensa para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.
- **Desempeño de directivos relevantes**  
Fuimos informados sobre las sesiones y resoluciones del Comité de Evaluación y Compensaciones correspondiente al ejercicio de 2023, respecto a la evaluación del desempeño y paquetes de emolumentos o remuneraciones del Director General y directivos relevantes de la Sociedad, los cuales en opinión del Comité antes referido, se apegan a la política aprobada por el Consejo de Administración.
- **Operaciones con partes relacionadas.**  
Se recibió el informe de precios de transferencia elaborados por especialistas en materia de precios de transferencia de PWC por el ejercicio 2023, en el cual se señaló que las operaciones celebradas entre partes relacionadas de la Sociedad cumplen con el principio de “arm’s length”.

#### **En materia de auditoría interna:**

- **Estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna**  
El Director de Auditoría Interna reportó el avance de sus actividades e intervino activamente en las reuniones del Comité, celebradas durante 2023 y a la fecha de este informe. Asimismo, ha mantenido una comunicación constante respecto de los asuntos relevantes, apoyando en la revisión del cumplimiento de las responsabilidades de este Comité e informes emitidos tanto por el auditor externo independiente de los estados financieros consolidados como el actuario independiente de las reservas técnicas.

Los responsables de Auditoría Interna reportaron al Comité los asuntos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias, así como el avance de los planes de auditoría aprobados por los Comités de Auditoría de éstas y el seguimiento de los planes de remediación de los hallazgos plasmados en sus informes. Asimismo, la comunicación constante con el área de Auditoría Interna apoyó las funciones de los miembros del Comité, mostrando ser independiente, objetiva y oportuna, por lo cual, evaluamos como satisfactorio su desempeño.

Con relación al sistema de contraloría interna, la Sociedad continúa con el esfuerzo para documentar o actualizar políticas y procedimientos de las operaciones relevantes realizadas por las entidades de la Sociedad, en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables. Asimismo, como parte de la mejora continua, se han identificado áreas de oportunidad en la documentación de algunos procedimientos de cada entidad regulada; el área de Control Interno está fortaleciendo el diseño y actualización de controles clave que mitiguen los riesgos inherentes de la operación relevantes. Se ha trabajado en reforzar en todos los niveles de la organización, la importancia de los controles que mitiguen riesgos claves en los procesos críticos.

- **Evaluación del auditor externo independiente y actuario independiente**

Se revisó que el Despacho contratado por la Sociedad para llevar a cabo la auditoría y el dictamen de sus estados financieros consolidados, el auditor externo independiente y el equipo asignado, cumplieran con los requisitos de independencia, profesionales y personales requeridos por la CUAE. Asimismo, se tuvo conocimiento del sistema de control de calidad de dicho Despacho, el cual está diseñado conforme a las normas profesionales que regulan su actuación.

El auditor externo independiente debidamente acreditado del Despacho proveedor de los servicios de auditoría externa de los estados financieros consolidados, asistió y participó en las reuniones del Comité, presentando informes en los que dio a conocer su plan y avance de auditoría, detallando las actividades de las fases de planeación, evaluación del control interno y pruebas sustantivas de los procesos críticos, así como asuntos clave de auditoría y conclusión. Tomamos nota también del seguimiento de las observaciones relativas a su auditoría, incluyendo los planes de acción por parte de la Sociedad.

La entrega del informe de auditoría externa de Reaseguradora Patria a la CNSF se realizó atendiendo al plazo de la prórroga solicitada. Este Comité continuará trabajando con los auditores externos independientes y la Administración, en los años subsecuentes, para asegurar la entrega del dictamen de estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad dentro de los plazos que establece la CNSF. El dictamen de los estados financieros de General de Seguros y General de Salud, correspondiente al ejercicio 2023, fueron emitidos sin salvedades.

Los servicios prestados durante 2023 por PWC, distintos al de las auditorías de los estados financieros consolidados, no afectó la independencia del auditor externo independiente y del Despacho del cual es socio.

De acuerdo con el dictamen de los actuarios independientes de General de Seguros, General de Salud y Reaseguradora Patria, las reservas de riesgos en curso, de obligaciones pendientes de cumplir y para riesgos catastróficos al 31 de diciembre de 2023, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con criterios y prácticas establecidas y permitidas por la CNSF y constituyen, de manera agregada, un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de seguros que las entidades han suscrito. Por lo que respecta al trabajo realizado por los actuarios independientes que prestaron los servicios en materia de dictaminación de las reservas técnicas, evaluamos su desempeño como satisfactorio.

- **Políticas y criterios contables**

Revisamos los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2023 preparados por la administración, así como el proyecto de dictamen sin salvedades de los auditores externos que se emitirá previo a la convocatoria de la asamblea de accionistas.

El Comité considera que:

- Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad en la formulación de la información financiera correspondiente al 2023 y las notas de los estados financieros dictaminados son adecuados y suficientes;
- Las políticas y criterios contables antes referidas han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General de la Sociedad y,
- La información financiera presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

Por lo anterior, este Comité recomienda al Consejo de Administración, sujeto a la emisión del dictamen sin salvedades de los auditores externos, la aprobación de los estados financieros consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social 2023.

Merece especial atención el interés del Comité por subrayar la importancia de reforzar los trabajos conjuntos entre las áreas administrativas y Auditoría Interna, así como la colaboración con el auditor externo independiente, para calendarizar puntualmente los trabajos de consolidación y en su caso el Dictamen correspondiente de los Estados Financieros de las empresas del Grupo con la mayor oportunidad.

● **Otros aspectos**

Previo a la emisión de su dictamen de los estados financieros consolidados, el Comité revisó el comunicado del auditor externo independiente al que hace referencia el artículo 35 de la CUAE, que contempla, entre otras cosas, la materialidad y el error tolerable aplicados en su revisión, la descripción de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría ejecutados, así como los asuntos claves de auditoría, la naturaleza y el monto de los ajustes de auditoría propuestos por el auditor externo independiente.

El Comité evaluó el funcionamiento del sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, el cual cumple en términos generales y de manera satisfactoria, con las disposiciones legales. El Comité consideró cuando menos los siguientes informes:

- Del encargado de la función de Auditoría Interna,
- Del auditor externo independiente,
- Del encargado de la función de Administración Integral de Riesgos,
- Del Comité de Inversiones,
- Del actuario independiente,
- De la Oficial de Cumplimiento encargada de la coordinación para el cumplimiento de la regulación en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo,
- Del responsable de Seguridad de la Información y,
- Evaluación de la implementación y funcionamiento del sistema de gobierno corporativo.

Asimismo, se llevó a cabo una evaluación del desempeño de los miembros del Consejo de Administración.

Cabe destacar que se identificaron áreas de oportunidad y, como parte de un proceso de mejora continua, existe el compromiso de la Sociedad para continuar trabajando en su fortalecimiento.

El Comité no tuvo conocimiento de observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, colaboradores y, en general cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o de temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien la presentación de denuncias sobre hechos irregulares de la Administración, realizadas durante el ejercicio 2023.

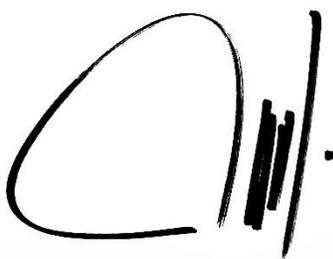
El Comité fue informado por las administraciones de las entidades de la Sociedad, respecto al debido trámite y atención de las observaciones recibidas por las autoridades regulatorias y, en su caso, de los recursos presentados para solventarlas, incluyendo programas de autocorrección o planes de regularización.

Se tomó nota también respecto a que las entidades de la Sociedad han cumplido y están al corriente de sus obligaciones fiscales.

Asimismo, los miembros del Comité tuvieron sesiones diversas con la Administración de la Sociedad para revisar los estados financieros consolidados, dando seguimiento a las variaciones significativas, incluidas el comparativo con las cifras presupuestadas.

Los miembros del Comité, integrado por los señores: Antonio Souza Saldívar, Xavier Marc Méric de Bellefón y el suscrito, agradecen a la Administración de la Sociedad el apoyo con la información y documentación necesaria para haber llevado a cabo nuestra labor.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop on the left and several vertical strokes on the right, ending in a period.

**Lic. Lorenzo Lazo Margáin**  
Presidente del Comité de Auditoría de Prácticas Societarias  
Peña Verde, S.A.B y subsidiarias

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEÑA VERDE, S.A.B. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

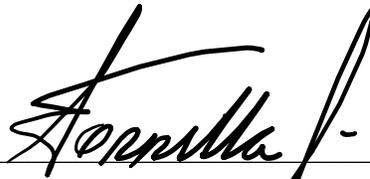
El suscrito, en mi carácter de presidente del consejo de administración de Peña Verde, S.A.B., por medio del presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 fracción IV inciso (e) de la Ley de Mercado de Valores, a continuación, presento una reseña de las actividades que realizó el consejo de administración durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, el consejo de administración se reunió un total de cinco ocasiones y adoptó una resolución unánime tomada fuera de sesión de Consejo, derivado de estas sesiones se analizaron, discutieron y, en su caso, se aprobaron los siguientes asuntos:

- 1) La lectura y aprobación de las actas de las sesiones del consejo de administración llevadas a cabo durante el año 2023.
- 2) El seguimiento de los acuerdos de cada sesión de consejo de administración llevadas a cabo durante el año 2023.
- 3) El desahogo y toma de conocimiento de los informes del comité de auditoría y prácticas societarias; de los informes del comité de inversiones, de los informes del comité de transformación y tecnología, de los informes del comité de evaluación y compensaciones.
- 4) La revisión y aprobación de los informes financieros consolidados de Peña Verde S.A.B. y sus subsidiarias. En donde también se dio seguimiento a la rentabilidad y siniestralidad del negocio en las filiales del Grupo.
- 5) La aprobación de la designación del auditor interno en su sesión No. 51 del 13 de marzo de 2023.
- 6) La revisión y toma de conocimiento de la plataforma internacional y del estatus de Patria Corporate Member Limited.
- 7) La aprobación sobre la política de control interno y el manual de control interno.
- 8) La aprobación sobre cambios en la integración de los Comités. Asimismo, en el cuarto trimestre, se aprobó el dar de baja el Comité de Planeación y Estrategia, siendo sustituido éste por el Comité Ejecutivo de la Sociedad.
- 9) Se llevo a cabo la revisión de las acciones para la mejora del índice de solvencia de la filial General de Seguros, S.A.

- 10) La aprobación sobre modificaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial de Peña Verde S.A.B.
- 11) La aprobación del nombramiento y designación del auditor de la empresa de auditoría externa financiera.
- 12) Toma de conocimiento sobre el plan ante crisis de ciberseguridad.
- 13) La revisión y toma de conocimiento sobre la capitalización de la filial General de Salud, Compañía de Seguros, S.A.
- 14) La revisión de los presupuestos preliminares para el ejercicio 2024 en el Grupo y las filiales.
- 15) Se llevó a cabo la aprobación del presupuesto 2024.

Atentamente,



---

**Enrique Julio Zorrilla Follaondo**  
**Presidente del Consejo de Administración**  
**Peña Verde, S.A.B.**

# PROYECTO DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

## PEÑA VERDE, S.A.B.

Tomando como base las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, a continuación se presenta la siguiente propuesta de aplicación de resultados.

(Cifras en pesos)

Utilidad (Pérdida) del ejercicio de 2023		242,146,366
Resultado neto de operaciones realizadas	(16,700,679)	
Resultado neto de operaciones no realizadas	(1,952,497)	
Resultado por revaluación de acciones en Subsidiarias	260,799,542	
Utilidades de ejercicios anteriores		2,438,142,166
Utilidades de ejercicios anteriores realizadas (repartibles)	1,624,940,999	
Utilidades de ejercicios anteriores, no realizadas (no repartibles)	813,201,166	
<b>TOTAL DE RESULTADOS POR APLICAR:</b>		<b><u>2,680,288,531</u></b>
<i>Se propone la aplicación de la siguiente manera:</i>		
Incremento a la Reserva Legal		-
Dividendo propuesto		-
Creacion de Fondo de Recompra		-
Traspaso Utilidades de ejercicios anteriores realizadas (repartibles)		1,608,240,321
Traspaso Utilidades de ejercicios anteriores, no realizadas (no repartibles)		1,072,048,211
<b>TOTAL DE RESULTADOS APLICADOS:</b>		<b><u>2,680,288,531</u></b>